

## Artículos:

### angustia

... Solo de oír la miseria que rodea a las empresas de todo el mundo que trabajan para aumentar el imperio de Ortega, me produce una angustia que me impide vomitar y me provoca asfixia, me ahoga, me mata, como mata a las trabajadoras de Zara. ... página 2

### pensamiento propio o sometimiento

... El pensamiento propio es libre de falsas ideologías y simbolismos, evitando la hipocresía por la que se impone a los demás los valores que nosotras no cumplimos, pensamos libres y volamos libres. ... página 3

### el castigo de los inadaptados

... La cárcel también es una visión de la sociedad actual, se podría decir que es su resumen último el de una sociedad vigilada, controlada y manipulada. Todas estas sujetas y vigiladas ... página 4

### lo que la corriente arrastra

... Elección tras elección, se repite siempre la misma cantinela y los enfados no pasan de conversaciones de bar. Mientras tanto la justicia y siguiendo los mandamientos económicos, inventará leyes represivas por las cuales se acabará con el poco interés que pueda haber por parte de los delegantes en señalar culpables. ... página 6

### estado, transición, hoy, antes y después

... Tenemos que hablar de anarquismo sin ambigüedades y para ello es preciso conocer cual ha sido nuestra respuesta. Nosotras consideramos que la democracia no existe y vamos más allá rechazándola puesto que fomenta la esclavitud y somete a las personas. ... página 10

### federalismo ácrata

... El federalismo anarquista nunca puede llevar a la constitución de algún tipo de poder político, o de organismo social que sirva de fundamento para decisiones comunitarias no aceptadas por todas las voluntades individuales... ... página 13

### la vida y la búsqueda de la felicidad

... La vida son todos esos momentos que vamos viviendo y que componen nuestro sentido de estar aquí y de luchar por aquello que deseamos alcanzar. Cuando dejamos que la vida se convierta en "supervivencia", esta se ve reducida por imperativos a necesidades básicas... página 15

### malas concepciones

... Nos han acostumbrado a entender como lógicos ciertos conceptos, que al mismo tiempo que culpabilizan a determinadas personas, exoneran al o los responsables de esos conceptos una vez traducidos en actos. ... página 16

### marejada

... El Estado puede adoptar diferentes tendencias y por lo tanto nombres, pero no por ello deja de ser Estado. Si se sigue un nombre, se entra en el adoctrinamiento que ese Estado predica y ningún predicador es mejor que otro, a pesar de la propaganda que de él quieran hacer... ... página 17

### la pereza como revolución

... Hartos de la tan nombrada «cultura del esfuerzo», quizá nadie se ha preguntado qué concepto real es el que subyace y se nos impone. ... página 24

### represión y olvido

... La represión es una constante en cualquier tipo de gobierno como consecuencia del mal ejercicio de ese gobierno, que deja de representar los intereses por los que supuestamente debería servir al pueblo. ... página 26

### sobre socialistas y traidores

... Resulta bastante incomprensible que una formación política que se autodefine como de izquierdas y que toma el término socialista como suyo, sea capaz de abandonar a la que denominan "clase" obrera y entregarla a la ignominia del capital. ... página 31

## angustia

Ya no sé ni lo que soy ni lo que siento. La angustia que me ahoga necesita rápido socorro, es preciso un salvavidas, una mano amiga o mejor una voz reconfortante que me ayude a entender porque siendo el capital nuestro enemigo declarado, no luchamos contra él hasta derrotarlo y así poder obtener todo lo que el capital nos roba.

No hay que pertenecer a tal o cual estamento ni depender de otros, lo que hay que hacer es luchar y combatir contra el enemigo común. La organización no depende de las demás sino de una misma, si yo no estoy organizada difícilmente podré sacar adelante la lucha con la que combatir al opresor, pero no han de ser otros quienes me organicen, me tengo que organizar yo. Hemos de ser entre todas las que demos forma a lo que ya tenemos de común. Hay que tener cuidado con quienes quieren canalizar todo el proceso y transfigurar el concepto.

Sin ser maestra de nada y sí aprendiz de todo, quiero poner un ejemplo de nuestro enemigo el capital para ver como es capaz de reaccionar con tal de conseguir sus objetivos. Lo que digo a continuación no es una prueba por la que se pueda mostrar al sujeto como artífice y patrocinador de lo que relato, pero sí que es cierto la coincidencia de hechos nominativos y económicos que se unen por la usura y finalizan con la muerte del pueblo y el enriquecimiento de quien lo condena a muerte, que en su prepotencia es capaz de obtener más beneficios utilizando su nombre.

Sin salir de Iberia y por desgracia sin tener íberos, nos encontramos en la que fue tierra de celtas, con un descendiente de ellos que ha hecho buenas todas las supercherías y las supersticiones no solo de Galicia, también del resto de la península, aunque sus principios salen de ese pueblo dominado por los temores, lo que permite que él, y unos pocos como él, se beneficien de ello, porque haciendo uso del engaño se comete fraude contra las compañeras, aprovechando que hacen una valoración excesiva de los elementos en cuestión, lo que les permite actuar sobre seguro.

En concreto me estoy refiriendo al que según dicen es el hombre más rico de esta península ensangrentada por el hambre y la miseria aunque todavía no se quiera reconocer, debido a la falta de espíritu de lucha en el que las anarquistas tenemos gran parte de culpa. Su nombre es Amancio Ortega y su imperio Zara.

Si observamos a Ortega, vemos a un individuo

que no parece tener la prepotencia de Juan Roig, el hacendado-ricachón y puede que así, a simple vista, Ortega nos de la impresión de ser una persona sincera y leal. Pero la sinceridad y la lealtad no son precisamente los elementos que convierten a una persona en dueña de un imperio empresarial y aquí es donde quiero ir a parar, ¿Qué es Zara?

Zara es un imperio creado a partir de la economía sumergida, en el que se explotaba a las mal llamadas amas de casa y a sus hijas mediante trabajos de costura, gracias a los cuales Ortega iba obteniendo unas importantes cifras de dinero que bajo esa ilegalidad le permitió ir acumulando más y más ilegalidades hasta el punto de tener que exportarlas a otros países porque aquí ya las había explotado todas. El problema de Zara es que su imperio no está mandado por un emperador (de momento, porque otras fortunas internacionales lo superan) sino por un príncipe, el Dux Ortega.

Ninguna sanguijuela de este tipo se dedica a chupar la sangre sin saber lo que hace y Ortega lo sabe muy bien, por eso escogió para su empresa el nombre de Zara, el nombre más apropiado para un explotador asesino.

Zara era una población cristiana de la costa dálmata que durante mucho tiempo estuvo en poder de los *avaros* (¿casualidad?), hasta que finalmente fueron derrotados por los croatas, momento desde el cual Dalmacia pasó a formar parte del reino de Croacia, que en el año 1102 se anexionó al reino de Hungría, que a partir del año 1115 y hasta el 1420 se mantuvo en constante beligerancia con la república veneciana. Esa acrimonia fue la principal causante de que Enrico Dandolo, perteneciente a una de las más influyentes familias venecianas, que desde el año 1192 había sido nombrado dogo o Dux (príncipe), que era un firme partidario de la acuñación de la moneda y promotor del comercio, en el año 1202 consiguió que se usaran los barcos venecianos para transportar a los cristianos que iban a participar en la cuarta Cruzada. Cuando los ejércitos cristianos estuvieron a punto para embarcar, Dandolo les exigió el pago por adelantado. Los cristianos no disponían del dinero que les exigía el príncipe ladrón y se encontraron con el dilema de cómo regresar a sus distintos reinos sin tener que pasar por la afrenta de una derrota que ni tan siquiera había sido consumada, pero que les impedía cumplir con su propósito de luchar en Tierra Santa.

La solución les fue ofrecida por Dandolo el príncipe cristiano, que les propuso atacar la población de Zara que también era cristiana, pero con los beneficios de su

saqueo los cristianos podían realizar el tan deseado viaje. Con el saqueo de Zara, Dandolo ganó una batalla para la república veneciana, aunque le costó la excomunión por parte del papa Inocencio III, que le acusó de hacer combatir cristianos contra cristianos, pero a pesar de ello los cuatro caballos de bronce que se encuentran en la catedral de San Marcos en Venecia, son parte del botín de Constantinopla que saquearía un año después, en 1203.

Que mejor nombre para una empresa que el de una atractiva población cristiana, gracias a la cual se pudo combatir a los infieles. El sacrificio de una ciudad no es nada comparado con la gloria del vencedor, como el sacrificio de las trabajadoras no es nada en comparación con las ganancias del príncipe Ortega.

Sólo de oír la miseria que rodea a las empresas de todo el mundo que trabajan para aumentar el imperio de Ortega, me produce una angustia que me impide vomitar y me provoca asfixia, me ahoga, me mata, como mata a las trabajadoras de Zara.



No hay medicina para nuestra angustia, pero si está el remedio. Somos nosotras las que hemos de acabar con la explotación, con los explotadores, con los asesinos. No seamos rebeldes, hagámonos revolucionarias y demos forma a la revolución, no más hambre, no más desahucios, no más desempleo, no más miseria. A ver si podemos decir se acabó el patrón, se acabo la angustia.

## pensamiento propio o sometimiento

La introducción en nuestro pensamiento de un sentimiento de culpa (bien religioso o capitalista), un mito de la cultura judío-cristiana relata como Adán y Eva, perdieron el privilegio de vivir en el paraíso terrenal como castigo por su desobediencia a la prohibición de comer un fruto de sus árboles del Edén. Desde entonces

hasta hoy, los gestores de las sociedades han reprimido a todo aquel o aquellas, que pensando por ellas mismas, cuestionasen las normas impuestas por las sociedades (bien y mal, cielo e infierno, arriba y abajo etc.,) cuestionando, castigando y condenando la rebelión y la desobediencia.

Cuando la mayor parte de tu vida te la pasas recibiendo órdenes y acatándolas te acostumbras a las jerarquías, corriendo el riesgo de convertirte en un ente sujeto, pasivo, sadomasoquista, servil y estúpido, enjaulado y psicológicamente esclavo; entrenado en la obediencia al trabajo y asimilando las normas y leyes impuestas, incapaz de cuestionar nada impuesto, carente de autocritica y, por supuesto, de autonomía individual. Pues, puestos a hablar de revolución, no hay mayor revolución que la de pensar por una misma, por lo tanto, construir tu propia auto-teoría. Esto puede llegar a ser tan destructivo (cuando se hunde todo aquello en que se basan tus valores impuestos) como constructivo (la construcción de otros no impuestos), pero cuidado con las ideologías cerradas, estas proporcionan una consciencia falsa a aquellas que las aceptan sin cuestionarlas, éstas tienen un componente de distracción-fanatismo y las que aceptan estas ideologías ( religiosas, capitalistas, fascistas, comunistas etc.,) se comportan más como “objetos”, que como “sujetos”, siendo utilizados por ellas como excusa para validar sus teorías del uni-pensamiento, siendo utilizados por la “élite” para sus propios fines.

De estas posiciones dogmáticas, hay muchos ejemplos. “La religión”, la proyección de Dios como ser supremo y actuando todos los seres humanos como “objetos” suyos, las ideologías científicas del libre mercado, donde la inversión del capital es el sujeto productivo que dirige el mundo.

Para enriquecerse los nuevos capitalistas, tienen que debilitar el poder que tiene la ideología religiosa, reemplazando la mistificación del mundo religioso, sustituyéndola por el capitalismo productor y benefactor de bienes, en la que el beneficio se convierte en un nuevo “Dios”, de aquí la posición de las religiones, sumándose a las técnicas de la estrategia capitalista ( patrimonio en poder de la iglesia, donaciones de suelo público y subvenciones de carácter local, las exenciones tributarias de las que disfruta la iglesia católica, desgravación de impuestos a donaciones privadas etc.,) para no perder su porción de poder político-económico.

El comunismo, donde el partido es el sujeto supremo capacitado para dictar la historia del mundo, dirigiendo a su “objeto” (el proletariado) a su Edén, cambiando

el aparato del “libre comercio” corporativo-capitalista por el aparato leninista estatal .

Un período revolucionario comienza sólo cuando la población crea sus propios órganos autónomos, cuando entra en actividad para darse ella misma sus normas y sus formas de organización, en Rusia había habido precisamente una verdadera revolución en febrero de 1917 y habían existido dichos órganos autónomos (soviets, comités de fábrica), pero un período revolucionario termina cuando los órganos autónomos de la población dejan de vivir y obrar, ya porque hayan sido eliminados, ya porque hayan sido domesticados, avasallados, utilizados por un nuevo poder separado, como instrumentos o como elementos decorativos. En Rusia, los soviets y los comités de fábrica creados por la población en febrero de 1917 fueron gradualmente domesticados por el partido bolchevique, siendo privados de todo lo conseguido teniendo su punto culminante con el aplastamiento de la comuna de Kronstadt en marzo de 1921, que ponía punto final a este proceso ya irreversible, como ejemplo de ese totalitarismo y avanzando el tiempo, nos encontramos con otras dictaduras comunistas como las de Albania, los países del Pacto de Varsovia, China, Corea, Cuba (Angola), Camboya o Vietnam.

En el fascismo por el contrario se cambia el ser supremo “Dios” por el “supremo líder”, padre de toda la patria en el que sus designios son la sumisión del pueblo, en muchos casos apuntalado por el poder doctrinal y la complicidad de las jerarquías eclesiásticas. No tenemos más que hacer un repaso a nuestra propia historia para darnos cuenta de esto.



Todas estas ideologías difieren del sacrificio que piden, pero todas ellas están estructuradas del mismo modo para convertirse en herramientas a través de la sumisión y la aceptación de que éste es el único modelo, que nos transforma en cosas, objetos sin pensamientos propios y críticos a sus valores y, así, de esta manera, servirles para proteger su orden social. Estas autoridades dependen de nuestra docilidad, de negarnos nuestra voluntad de actuar según nuestros propios deseos. Utilizan la dominación mediante las mil caras de la represión, pero desde que existe la dominación también existe la insurrección. Debemos librarnos de la vi-

sión estrecha de estas ideologías. Tenemos que estar preguntándonos constantemente, ¿debemos ser un sujeto activo o un ente inerte? Sin duda, sujeto activo para librarnos de estas moralidades impuestas e intentar la transformación en pro de la revolución.

De ahí que el pensamiento propio no esté definido de una vez y para siempre, sino que significa una lucha permanente. El pensamiento propio no es una totalidad acabada sino un proceso en constante movimiento. El pensamiento propio es un proceso de lucha política donde los conocimientos convergen y comparten un objetivo de cambio. Por tanto, el pensamiento propio es un pensamiento cuya finalidad es la de comprender mejor las ataduras de poder sobre las que se establecen los estados e ideologías, en aras de una transformación social radical.

El pensamiento propio es libre de falsas ideologías y simbolismos, evitando la hipocresía por la que se imponen a los demás los valores que nosotras no cumplimos, pensamos libres y volamos libres. \_\_\_\_\_

## el castigo de los inadaptados

El discurso que nos venden, de que las cárceles y los hospitales psiquiátricos tienen como objetivo reformar y curar es un engaño total. Éste no es su fin, ni su objetivo. Su propósito es el de castigar y apartar a aquellas, que según su inmaculada sociedad, no cumplen los cánones éticos y morales que las rigen; solo cumplen la finalidad de la aplicación de el castigo, simplemente, un cruel y duro castigo, formando parte de su lista de inadaptados y peligrosos para su orden social, violadores de las leyes y normas establecidas.

Las leyes y las costumbres conceden el derecho de evaluar las mentes humanas, se ejerce esta soberana y temible potestad con entendimiento. Permitidnos que nos riamos, la credulidad de las gentes civilizadas (profesores, administradores, doctores etc.) atribuye a la psiquiatra una sabiduría ilimitada, dogmática.

Se nos cuestiona la invalidez de su ciencia y de la duda de la existencia de las enfermedades mentales según su realidad, tomemos el ejemplo ¿para cuantos de ellos son algo más que un revuelto de palabras los sueños y imágenes de un esquizofrénico? dudamos del derecho atribuido a ciertos científicos de mente estrecha o no, a sancionar y torturar con sentencias de reclusión e incomprensión perpetua. Estas reclusiones en los manicomios que, lejos de confortar y comprender, solo son

“terribles cárceles”, donde los reclusos son una mano de obra barata e útil, donde la brutalidad oficial y la alienación son la norma. La definición de loca condena arbitrariamente a la marginación. La represión de unas supuestas reacciones antisociales es tan utópica como inaceptable en principio. Condenan todos los actos individuales como anti-sociales. Las locas, sobre todo, son víctimas individuales de la dictadura social, este racionamiento da que pensar ¿existen leyes suficientemente poderosas, para encerrar a todas las personas que piensan y actúan por sí mismas? En algunas de nosotras está la idea de la cárcel como un lugar aislado del exterior para que toda aquella que no cumpla con las leyes, se le encierre en ella. Este es el lugar para cumplir con la pena dictada y cuando termine su condena se encontrará regenerada. Pero ¿qué es lo que pasa con esa delincuencia que nunca acaba de extinguirse? ¿hay que considerarla como un mal menor o la realidad es que interesa que existan cárceles para que, a través de ellas, se pueda dominar, controlar y clasificar al que quiere romper el dominio?

Las penas a cumplir en la cárcel no van destinadas a extinguir los delitos, sino a distinguirlos, distribuirlos y clasificarlos. La condena no regenera a los infractores sino que se sirve de estos para sacar provecho, control y dominación de la ilegalidad. Precisamente de ahí nace la dualidad del fracaso – triunfo de la cárcel, porque no acaba con la ilegalidad o delincuencia, sino que la controla y la vuelve rentable.

Es, a partir de la revolución industrial, cuando nace el concepto actual de cárcel. Las clases dominadas empiezan a luchar contra los empresarios y propietarios. De aquí surge la explotación legal provocando las condenas a las luchas obreras. Estas se engloban en una serie de luchas que van desde la destrucción de maquinaria hasta la creación de asociaciones obreras. Estas leyes no están elaboradas por todas, sino que está hecha por unos y se aplica contra otros, las leyes de las clases dominantes y minoritarias sobre la clase mayoritaria, dominada y explotada. Estas leyes con un contenido de vigilancia, de servicio a los propietarios, de exigencias del Estado, es la que provoca las ocasiones de delinquir. Todas estas exigencias hacen variar a los que delinquen que así como antes estaban en todos los rangos sociales, ahora casi todos provienen de las clases más populosas, estas leyes no dudan en creer necesario el que exista diferencia de clase. Las cárceles no consiguen acabar con la delincuencia sino, al revés, que se reproduzca; así permiten controlar y diferenciar lo ilegal de lo legal.

Este es el éxito de la cárcel y su justificación, se trata

pues en esta sociedad capitalista de reproducir la delincuencia, ya que así tienen un mejor control de los crecimientos ilegales de la población. El poder se aprovecha de los delincuentes por medio de la cárcel para organizar un esquema de control sobre la sociedad dominada, así se permite, a través de los mismos delincuentes, controlar a la población. Es a través de la cárcel donde se efectúa este control, de ahí surgirán los chivatos e infiltrados actuando con la policía, lo que provoca una delincuencia manejable, formando un círculo cerrado por el cual la policía mediante la cárcel, convierte a los infractores de la ley, o sea a los delincuentes, en auxiliares de los controles policiales que procuran enviar delincuentes a ella.



Así queda remarcado el proceso de la delincuencia y la cárcel como instrumento provocador de su continuidad, controlada y aprovechado por el capitalismo para afianzarse en el poder y asegurarse su orden establecido.

Es en la cárcel donde se aplicará el mayor poder de represión, sin defensa alguna para el delincuente, para sacar de allí el control de la sociedad, aplicándose para ello las acciones más violentas que puedan darse, justificándolo aparentemente como el triunfo del bien sobre el mal, pero ésta no es la realidad, es una explotación de la violencia (torturas, chantajes, humillación, celdas de castigo, sobornos, falsas promesas, etc.) para poder sacar el control en el que las presas se moverán en medio de la sociedad, dejándole sin la posibilidad de ser libre en ella, anulándola, siendo éste el objetivo del poder de este delincuente es el testimonio más claro de las contradicciones de este mundo explotador, pues demuestra que la sociedad actual margina a su mayoría a participar en ella, obligándolos a ser explotados en beneficio del que domina. Y a todo aquel que rompe con esta imposición, la ley lo trata de delincuente o ilegal. El truco está en que la ley no lo corrige, está elaborada por el poder para controlar la sociedad y no para que

ella participe, ya que si la dejara participar destruiría el mismo poder.

En la cárcel se encuadra al delincuente no para retenerlo, sino para prepararlo como instrumento, para que cuando salga de ella beneficie a la clase dominante como medio de represión, control y clasificación de la sociedad.

La cárcel también es una visión de la sociedad actual, se podría decir que es su resumen último, el de una sociedad vigilada, controlada y manipulada. Todas estamos sujetas y vigiladas, unas invisibles cadenas nos mantienen sujetas a las que no estamos en la cárcel, son menos visibles, pero no menos reales que las de las presas.

Los compañeros y compañeras presos y presas se convierten en meros rehenes del Estado (da lo mismo que tipo de estado sea éste) con los cuales mantiene el miedo provocando que su situación se refleje en la gente que lucha en la calle con un único fin: perpetuar el clima de terror y mantener sometida a la gente con el aviso de que tu situación puede cambiar y que tú también puedes terminar en la cárcel si te sales del camino que el estado tiene ya trazado para tí y para todos y todas.

“La prisión no puede ser entendida sino como una herramienta represiva del aparato gobernante, mediante la cual éste afianza su poder. Asimismo podemos afirmar que surge de la necesidad de ese poder de controlar al pueblo, de la necesidad de regularlo, de ordenarlo, de mantenerlo, en diminutiva, bajo una libertad condicionada, sujeta a un código penal, con la amenaza constante de la prisión pendiente sobre su cabeza.”(Xose Tarrío).

## lo que la corriente arrastra

A menudo nos encontramos con situaciones en las que resulta bastante difícil poder comprender como se ha llegado a ellas. Hechos que pueden parecer de lo más cotidianos se encuentran fuera del contexto en el que les correspondería estar, habiendo sido desplazados hacia otras posiciones desde las que no cumplen el papel para el que han sido creados, sin embargo se encuentran realizando “un” papel. Esto es una contradicción desde un punto de vista objetivo, crítico y racional, que puede alcanzar según para quien posturas radicales, cuando tratando de restablecer el orden normal de los hechos y colocando cada factor en su elemento, se varía esa situación que previamente había sido establecida con el úni-

co fin de variar lo natural. Aquí nos encontramos ante la duda incierta de porqué se varía lo natural y se lleva a extremos tan contradictorios como son la pérdida de su función habitual, para una vez perdida y olvidada ésta, crear un enquistamiento sobre otros valores ajenos al original y que, sin embargo, van a tratar de hacernos creer que son los genuinos.

Desde niñas, e influenciadas por algo que muy sutilmente han denominando sociedad, pero que ha sido sacada de contexto y trasladada para que dependa directamente de los dictados de unos personajes en los cuales una parte de la población ha delegado para que formen un gobierno, nos someten a una serie de torturas psicológicas por medio de lo que llaman educación. Educar bajo los dictámenes de algo preparado para que sea establecido, no es educar, es adoctrinar. El gobierno adoctrina bajo la necesidad de su propia supervivencia, porque, sin ese adoctrinamiento, sería él quien correría el riesgo de desaparecer, ya que la educación fomenta los valores que tenemos como personas y que son indivisibles el uno del otro, lo que de lógica conduciría a la independencia de la persona, liberándola del gobierno. Confundiendo educación y adoctrinamiento, se varía la condición de persona creando un estigma, a través del cual no se mantiene el status original que da forma a la persona, de este modo una persona libre que vive en una monarquía se convierte en vasallo, quien vive en una dictadura en esclavo, en una república en siervo y quienes pacen en una democracia constitucional, que dependen de las leyes derivadas de su constitución, son la suma de todos los anteriores, porque para eso se crea la constitución y se varía la definición de democracia.

Se han encargado de crear una corriente que nos confunde y nos hace creer que es capaz de arrastrar por lo político a lo económico. Nos preparan para que formemos parte de una corriente que es arrastrada en lo económico y de modo circunstancial, para que determinemos hasta que punto somos capaces de perder los medios de producción. Una vez que han logrado incapacitarnos para poder dar una respuesta veraz y efectiva a la pérdida de nuestros valores como personas (colectiva e individualmente), consiguen que sea lo económico lo que nos vaya destruyendo y aunque dé la impresión de que todo ello deriva de lo político, no es más que una fantasía orquestada con ese fin, teniendo como objetivo de última necesidad el reservarse lo político. Si resumimos esto nos encontramos con que políticamente se nos ha permitido ejercer diferentes posturas y tendencias, que a pesar de aparentar ser contradictorias entre sí, forman parte del mismo esquema es-

tructural que configura un orden gubernamental que da forma al Estado. Por otro lado han conseguido mantener un efímero sueño (que se esta haciendo eterno), por el cual nos han hecho creer que siendo propietarias de diversos y cuantos más mejor bienes materiales, nuestra independencia y libertad se encuentran garantizadas. Lo que han logrado es hacernos dependientes de lo económico, desmontando lo social hasta el punto de instaurar una dictadura de lo privado por la que se absorbe a lo público.

No se trata de maniobras políticas, esto hace ya tiempo que fue relegado como papel secundario para que las personas a través de él (el politiquismo) manifiesten sus propias decepciones sin tener que recurrir a medidas o métodos revolucionarios en el amplio concepto que esto abarca. Ahora y desde hace ya demasiado tiempo, con la cesión de lo económico a quienes nos han estado explotando, hemos dejado abierta la puerta a un demencial consumismo por el que se ha propiciado el exceso de producción, del que se ha derivado forzosamente una miseria desmedida sobre los sectores más débiles, aumentando toda la precariedad en la que se encontraban envueltos.

Las estrategias políticas propiamente dichas, han sido seleccionadas para que puedan ser en última instancia la fuerza que provoque la ruptura total entre los sectores más desfavorecidos, sin que ello tenga nada que ver con los modelos políticos que hasta ahora obedecen las consignas de los regímenes económicos que dominan cada Estado y que se encargan de regular el flujo de miseria de cada país. No es la cantidad de millones de dólares o euros lo que determina la riqueza de un Estado, es su situación de pobreza y por ella el número de muertos, la que muestra el poder de los otros estados y por consiguiente la ineficacia de este como modelo económico, que supuestamente ha sido creado para favorecer a las masas que han delegado para mantener ese Estado. La diferencia económica de cada Estado con respecto al ranking del territorio del que forman parte (América del Norte, del Sur, África, Europa, Asia, Oceanía), permite una posición al alza de los Estados más acaparadores que, por medio de préstamos, convierte en depredadores de su propio pueblo a los Estados llamados inferiores y que han sido los propios Estados quienes se han encargado de relegarlos a esos puestos, llegando a compararlos incluso y según su índice de pobreza, con Estados que están fuera de la órbita del conjunto de Estados de un territorio. Forzados los Estados a recaudar cada vez más fondos para poder pagar

la deuda externa, la deuda interna aumenta y con ella los índices de pobreza, disminuyendo los presupuestos a los servicios básicos (sanidad, educación), aumentando los destinados a la represión (fuerzas de seguridad del Estado) y a los colaboradores privados del Estado, que ahora reúnen en su poder lo que antes fueron monopolios del Estado, que como cosa lógica al principio mantienen el mismo nombre con el propósito de que pequeños y medianos accionistas mantengan el nivel adquisitivo de empresas que van siendo desmembradas y forman nuevas corporaciones financieras, que reciben los dividendos de otros Estados donde habían sido establecidos como monopolio del Estado y que ahora deja de percibir, pero que como medida compensatoria por parte de corporaciones y organizaciones financieras, los miembros de gobierno que se han ido turnando en las diferentes legislaturas, pasan a formar parte de esos entramados privados sin una función específica, pero bien remunerada.



Son los miembros de los partidos políticos que acaparan el poder en sus alternancias, los que han recibido, por delegación de una parte del pueblo, el privilegio de someterlo al capricho de las instituciones privadas, y por medio de estas, ellos mismos impedir un desarrollo justo y equilibrado de lo público.

La consecuencia del hecho de delegar en los políticos, va mucho más allá de lo que pueda ser un partido, porque, éste, cuando se presenta a las elecciones, ya es una institución que arrastra a millares e incluso millones de prosélitos que siguen al pie de la letra las consignas que dicta, siendo las bases las culpables del mal gobierno de sus delegado, no teniendo estas bases ni las de los partidos opositores, ni derecho ni razón a quejarse o protestar, porque son ellas con su delegación, y a sabiendas o no de lo que proclaman los partidos, las culpables del mal ejercicio del poder, aunque eso sí, coincidirán en culpar a quienes libre y valientemente han optado por no delegar en nadie lo que ellas y en compañía de otras son capaces de hacer, liberándose de la jerarquía y la burocracia. De este modo, las bases no solo cumplen lo que les dictan desde el partido, sino que se exculpan a sí mismas y al partido para culpar a quienes lo único que han hecho es no delegar, aumentando la intransigencia de sus partidos que cuando estén en el poder, les va a dar igual lo que piensen esos que a sí mismos se denominan bases.

Con la delegación se cede paso a la burocratización, que a su vez permite la creación de jerarquías dentro de todo el conjunto político-gubernativo que da paso al Estado. Las diferentes jerarquías se van estableciendo de acuerdo a los roles que marca el Estado, llegando a darse la circunstancia de que órganos que no dependen directamente del Estado, como es el caso de la Iglesia, que depende de otro Estado, su jerarquía puede ser nombrada por el Jefe del Estado, como ocurrió con Franco. También en este caso las bases (los sacerdotes de pelo en pecho y las monjas que retozan con curas y frailes, recordar al cardenal Soldevila y Romero y el famoso convento) son las que se manifiestan mayoritariamente contra el pueblo, rompiendo lo básico de su doctrina y se comportan como los partidos políticos, porque de lo que se trata es de sacar tajada y si se coge la más grande, mejor. Desde el Jefe del Estado al más simple bedel, encontramos la jerarquización dentro de los funcionarios públicos, pero es en el ejército donde más se pone de manifiesto el acatamiento de la jerarquía, traspasando incluso fronteras y guerras, donde podemos observar en los campos de concentración, que no se les da el mismo trato a los oficiales que a los soldados rasos o suboficiales, todo ello a pesar de encontrarse frente al “enemigo”, pero estamos hablando de jerarquías y en todos los Estados quieren que se respeten sus grados. Son los grados los que nos implican en las guerras. A los que han delegado para que otros puedan recibir privilegios, si se puede se procurara olvidarlos y si la situación se ve muy forzada una plaquita barata con un nombre escrito de prisa bastará. No encontraremos una calle con el nombre de un albañil muerto como consecuencia de la falta de seguridad negada por el empresario, pero a éste su jerarquía le hace inmune a las leyes y su nombre y el de su empresa lo encontramos en los carteles de todas las obras, porque es un especulador que ofrece generosas donaciones a tal o cual partido y en particular a tal o cual senador, diputado o ministro. Esto me ha hecho recordar el pasado y, en particular, a la empresa constructora Huarte, culpable don Generoso de tanto y tanto derramamiento de sangre.

El desorden gubernamental, en su faceta económica fuente de todos los males de un gobierno, lleva a la precariedad a miles de familias que ven con horror como llegan a ser desahuciadas de lo que ellas llaman hogares y que en muchos casos no son más que simples chabolas de hojalata y madera, pero que, sin embargo, les ofrece un techo bajo el que guarecerse, pero el gobierno que no tiene sentimientos hacia este tipo de personas ni ha sido creado para ello, deja a familias enteras en las calles

a expensas no de la solidaridad, que apenas existe en este estado policial, sino de la caridad, cualidad típica de quienes quieren ocultar sus horrores. Pero un desahucio no es sólo eso, es una cadena de circunstancias que al final ha de acabar favoreciendo al gobierno y por él al Estado. El empresario que gracias al desahucio va a edificar en los solares de las chabolas, mostrará su agradecimiento de la consabida manera, pero es que sus empleados, los familiares de estos y sus allegados, van a agradecer que han conseguido empleo, cobrando eso sí, poco, muy poco, poquísimo, “pero menos es nada”. El banco que se ha quedado con un piso o una casa porque su anterior inquilino se ha quedado en desempleo y no puede hacer frente a la hipoteca, no sólo se ha estado beneficiando de las cuotas que ha ido satisfaciendo el desafortunado expropietario, sino que además de quedarse con el inmueble, el gobierno, el estado, lo gratifica obligando a quien se queda en la calle y sin dinero, a abonar las cuotas que todavía queden pendientes de pago, alejando del libro sagrado del Estado, la Constitución, a aquellos para los que dicen que ha sido creada. Quien compre ese inmueble a un precio que encima considerará como un chollo, estará agradecido al Estado, el cual destinará un número indeterminado de miles de millones a las entidades financieras, porque dicen encontrarse en una mala situación económica, pagando un mínimo interés mientras que la persona que se ve forzada a pedir un préstamo tendrá que pagar el interés que al banco le interese fijar. Esto se llama usura y tan usurero es el banco o la entidad financiera, como lo es quien compra un piso sabiendo que ha sido robado a quien por tener un techo ha dejado su sangre y su sudor, porque el comprador sabe, aunque lo niegue, que el piso era de una persona ajena a los bancos y a los trapicheos económicos, porque los bancos no ofrecen chollos, trafican con la sangre, el sudor y las lágrimas. Esto continúa, la tragedia no se acaba, porque esas personas reducidas a la nada siguen siendo objetivos del Estado. Abandonadas a su suerte en las calles, la justicia les retirará la custodia de sus hijas, curiosamente por no tener un techo donde cobijarlas. La justicia, el Estado, una vez más saldrá triunfante de esta sin razón, porque esas criaturas serán entregadas a familias de clase media o a militares como en los tiempos de Pérez del Pulgar, que incluso harán público la generosa intervención del funcionariado gubernamental, por los que “criaturas de un futuro incierto pasan a disponer de un hogar en el que serán bendecidos con la gracia de Dios”, las monjas otra vez más se frotan las manos y atisban el pingüe negocio que gracias al Estado les proporcionan los desahucios.

Mientras, enfermeras, médicos y demás personal sanitario, hacen cola a las puertas de las oficinas de desempleo, porque los hospitales públicos están siendo privatizados y con las nuevas leyes acordadas por la patronal y sus compinches, los farsantes dirigentes de instituciones político-económicas destinadas a la usura y a la explotación de las trabajadoras, a las que incluso llegan a presentar ERES y a despedir y que irónicamente llaman sindicatos, con sus líderes Toxo y Méndez, Méndez y Toxo, que desde el escenario de la prepotencia dan mítines protegidos por un cordón de seguridad mientras que a sus pies las trabajadoras son golpeadas por los antidisturbios, puestos por el Estado para evitar que las que temen quedarse sin su puesto de trabajo alcen la voz más que los sindicalistas verticales, esos que no defienden a las trabajadoras y pactan con la patronal, los sindicatos del poder estatal, monárquico y constitucionalista y que como en el caso de Méndez amenaza con dimitir, con esa prepotencia que le hace creerse indispensable, por culpa una vez más de las bases, que carecen de posturas ideológicas y se afilian a los sindicatos llevados por la corriente. Que se preparen, porque con la nueva reforma laboral, va a ser más lo que van a pagar por la filiación, que lo percibido por el despido, entonces veremos a que santa Constitución van a llorar, porque es muy fácil, como asalariado dependiente de un amo, aceptar los irrisorios jornales que pactan los que provocan el hambre y la miseria, agradeciendo el asalariado a sus torturadores el sufrimiento al que los fuerzan, con frases como “me dan menos sueldo, pero me pagan horas extras”, aceptando ser sus propios esquiroleros y en consecuencia evitando que otras puedan conseguir empleo ya que con la aceptación de las horas extras, se condena a las demás a que tengan que padecer lo que ellos tratan de evitar. Lo que están haciendo es el trabajo de la patronal y sus cómplices los sindicatos.

Las trabajadoras, al perder la capacidad de reacción, hemos perdido también la oportunidad de reforzar los logros conseguidos en anteriores luchas y que hasta ahora habían sido arrastradas por la corriente sin que el Estado hubiera sido capaz de impedirlo. Pero ahora, gracias a nuestra dejadez que favorece el que se puedan producir las constantes reformas a las que nos someten desde las cúpulas del Estado (gobierno, corporaciones financieras, patronal, sindicatos), lo económico ha dejado de tener sentido para las trabajadoras, que observan impasibles como les son arrebatados lo que ellas consideran derechos, cuando en realidad son parte de ellas mismas, pero que aún así, consideran que si permanecen calladas y no se rebelan, a pesar de lo precario se-

guirán en su puesto de trabajo. Como no se visualiza quien maneja lo económico, han de ser los políticos a los que se culpe, que lógicamente son los culpables de la situación como parte directamente visible, pero cuidado porque lo que no se quiere ver es que una parte de la población ha sido la que los ha votado, por lo tanto son ellos los principales culpables, y lo saben, pero no quieren aceptar su parte de culpa, por eso, a pesar de que estos votantes estén disgustados con sus partidos y sus políticos, los seguirán votando, aunque eso sí, “muy enfadados”.

Elección tras elección, se repite siempre la misma cantinela y los enfados no pasan de conversaciones de bar. Mientras tanto la justicia y siguiendo los mandamientos económicos, inventará leyes represivas por las cuales se acabará con el poco interés que pueda haber por parte de los delegantes en señalar culpables. Pero como siempre las leyes van dirigidas contra las más débiles y a pesar de que la usura es un delito, ningún usurero responderá ante la justicia estatista, pero el pueblo sí que tendrá que pagar los préstamos que el Estado ha concedido a las entidades financieras.

Si hay algún tipo de respuesta por parte de la población, será exclusivamente porque se les ha tocado su dinero personal, lo que llaman ahorros de toda la vida y que ahora, por una estafa encubierta tras los hilos de la corrupción estatal, se quedan sin ellos. A nadie parece importarles los suicidios provocados por los desahucios, los hospitales con las camas llenas de enfermos por los pasillos o la retirada de ayudas a cualquier sector especialmente desfavorecido. La protesta la reservo para cuando me toque a mí. Que cada uno se apañe, porque ya lo dice el refrán “en España cada uno se apaña”.

Mientras tanto el albañil que ha cogido una pulmonía con las corrientes de la obra, ve como su nómina se va menguando porque la legislación no contempla los resfriados como enfermedades laborales. Cualquier trabajadora que tenga que levantar peso, con el paso del tiempo se verá aquejada de una tendinitis crónica, que tampoco viene recogida como enfermedad laboral y, así, una larga lista en todos los sectores. Sin embargo otros seres humanos, otras personas, son engañadas por sus propios Estados y los sindicatos del crimen haciéndoles creer que en el norte hay una vida mejor, lanzándose desesperadas sobre lo que al final de la guerra de Vietnam era sinónimo de muerte: “las pateras”. Las que intentan alcanzar la costa a nado, los disparos de pelotas de goma (en el mejor de los casos) les darán la bienvenida. Las inmigrantes que vienen por tierra huyendo de no se sabe que felonías, se encuentran con cu-

chillas que siegan sus vidas, mientras el gobierno trata de justificar sus crímenes, varía el nombre y en vez de llamarlas cuchillas, les dice concertinas. El concierto de la muerte.

La corriente ha arrastrado los valores que otras consiguieron a base de muchos sacrificios, pero se han ido estampando contra el muro de la indiferencia y la comodidad. También ha arrastrado toda la miseria que provoca lo económico, pero aquí lo que se ha hecho ha sido que esto pase a formar parte del muro, consolidando su base y reforzando su poder. Pero no hay muro que no pueda ser derribado ni barricada que no se pueda levantar. Las que no votamos, las que somos mucho más de todo lo que nos dicen que somos, las que nos echamos a la calle, llevamos un ladrillo en la mano.—————

## estado, transición, hoy, antes y después

Si se hace una comparación del Estado español a partir de la muerte del dictador Francisco Franco, nos encontramos con un primer período al que se le ha llamado transición, pero consideramos muy importante saber hacia quien va dirigida dicha transición, porque el sentido que se le ha dado desde el Estado va dirigido hacia el pueblo, que debe acostumbrarse a la susodicha transición. La realidad es que la transición debería ir dirigida hacia los antiguos gobernantes y sus colaboradores que son quienes deben someterse a los efectos del cambio en su modo de estar y actuar, que a corto o largo plazo han de acabar acostumbrándose a los nuevos gobiernos. Esto resulta imposible desde el momento en el que son los mismos dirigentes políticos, con sus mismas estrategias políticas, los que pasan a gobernar.

Lo que pretenden es culpabilizar al pueblo de no saber administrar sus libertades, haciéndole creer que si no se adapta a una serie de normas, lo que le ocurrirá es que perderá todos sus derechos y, por ellos, no se hará un buen uso de las nuevas libertades que han de llegar como consecuencia del seguimiento y buen uso de esas normas.

Están creando un adoctrinamiento que se esconde tras la mentira, aprovechando el miedo del pueblo al anterior régimen y el recuerdo todavía muy cercano de una sangrienta guerra civil o, lo que es peor, lo que sucedió después de ella. Si entonces hubo un cambio de régimen y se trató de exterminar a todas aquellas personas opositoras o al menos contrarias a lo que se estableció, con el nuevo gobierno puede suceder exactamente

lo mismo, porque son los mismos que asesinaron antes los que ahora han variado su afiliación política y se constituyen como democráticos, con una variante determinante: El reino tiene rey.

El país se constituyó en reino como consecuencia de otra transición, la de la dictadura de Dámaso Berenguer, que facilitó el establecimiento de la II República y el consiguiente paso de todas las fuerzas conservadoras y represoras de las dictaduras de Berenguer y Primo de Rivera que estaban formadas por los antiguos elementos de los gobiernos de Cánovas, Maura, Canalejas o Dato, que servían todos a un rey y que durante toda la dictadura de Franco mantuvieron aunque con altibajos el poder.

Muerto el dictador Franco, se nombra capitán general a Juan Carlos de Borbón, después se le corona como Juan Carlos I, pasando a ser jefe de Estado, pero no nuevo jefe de Estado, porque ya ha ejercido como tal en vida del dictador mientras este se encontraba enfermo, o lo que es lo mismo ejerció de dictador.

Junto a él, Carlos Arias Navarro, un criminal asesino presidente del gobierno con Franco, que el rey no solo mantuvo en su cargo sino que lo confirmó como presidente en un segundo mandato, aunque más tarde pidiera su dimisión y lo sustituyera por Suárez, no por considerar que Arias Navarro no entraba dentro del nuevo régimen que estaban formando, no; porque Suárez era de la misma tendencia ideológica que ambos, lo que les diferenciaba era que Arias no quería que el rey hubiese sido Juan Carlos, sino Alfonso de Borbón Dampierre, como reconocimiento a la persona que más confianza depositó en él, Carmen Polo de Franco.

El miedo a una nueva época represiva calaba dentro del pueblo, pero otorgar supuestas libertades al pueblo era algo que los más falangistas y tradicionalistas no estaban dispuestos a admitir, llegando a negar y rechazar esa farsa llamada Constitución, personajes como Blas Piñar, jefe de Fuerza Nueva, o Girón de Velasco, exministro de Trabajo, que contaban con la anuencia de algunos generales, pero el resto, que eran mayoría pertenecían a la rama monárquica, un trabajo realizado muy sutilmente por los monárquicos, en especial por López Rodó y Carrero Blanco que con mucha astucia se encargaron de ir relevando de puestos de importancia a los falangistas, poniendo como ejemplo el caso de Arrese al que sustituyeron como secretario general del Movimiento y le dieron el cargo de Ministro de la Vivienda. En esta tesitura la ultraderecha dio la falsa imagen de estar desplazada, pero eran quienes se encargaban de mantener el miedo en el pueblo a base de atentados, pa-

lizas y la libre circulación de escuadras fascistas con sus banderas y símbolos franquistas, que en ningún momento han padecido la represión.

Todavía podemos encontrar el yugo y las flechas en la mayoría de las fincas de protección oficial construidas durante el régimen monárquico-falangista e incluso las construidas en los primeros años de la transición.

Si se hace una comparación de las libertades obtenidas desde entonces hasta ahora, en 2014, podemos observar que no hemos conseguido ningún tipo de libertad y que por el contrario padecemos más represión, continuando la extrema derecha en la misma línea que entonces con la complicidad del PSOE, algo que por otro lado no nos sorprende. Estos especialmente, pretenden hacernos creer que a partir de su gobierno es cuando se crea el segundo período llamado democracia, aunque según que demócratas este sería el tercer período, ya que existiría un limbo entre la muerte de Franco y el ascenso a presidente de Adolfo Suárez, una especie de pre-transición en la que se encargan de preparar el período de la transición a partir de Suárez, con un acuerdo de la izquierda socialdemócrata que será la que cuando tome el poder zanjará ese período y se encargará de proclamar la democracia a los cuatro vientos como si la dictadura jamás hubiese existido, pero que ellos mismos junto, con sus opositores de derechas, forman parte del entramado falangista y monárquico por herencia de sangre o por su colaboración directa con el antiguo régimen que, de algún modo, les ha ido subvencionando hasta la llegada al poder. Fondos que son del anterior régimen y que, de forma paulatina, uno y otro gobierno han ido dilapidando

Un análisis más profundo nos permite observar como, desde la transición y la comedia democrática, se han ido anulando paulatinamente cualquier tipo de beneficio laboral o social, que no por casualidad si no a base de luchas se había logrado en la época de la dictadura, donde corría la sangre de muertos y encarcelados, que, sin embargo, no eran más que un acicate que daba más energías para continuar la lucha, mientras que hoy la comodidad de estar afiliadas a lo que se llaman sindicatos (cómplices del Estado), nos impide mostrar nuestra repulsa al poder y con él a todas las consecuencias que derivan en la catastrófica situación laboral y social por la que atravesamos, derivando todo de la falta de huelgas que los sindicatos impiden por su colaboración con la patronal y los emolumentos que reciben del Estado. Esto que decimos lo pueden decir hasta los falangistas, el mensaje no varía mucho salvo que eran ellos quienes tras la muerte de Franco nos machacaron con aquello

de que confundíamos libertad con libertinaje y por eso debían enseñarnos a ser libres. Otra cosa que nos diferencia son los sindicatos de hoy, los cuales siguen el mismo rumbo que estableció el sindicato vertical falangista, por lo que nosotras consideramos que son títeres del Estado y que no existe ningún sindicato que sea capaz de llevar adelante una huelga general, incluyendo a CGT, por recibir subvenciones del Estado y tener liberados, lo cual les ata aunque no quieran reconocerlo a tener que pactar. Tampoco consideramos a CNT como el sindicato capaz de movilizar a las masas como ocurrió antaño, puesto que le falta militancia, quizás porque no ha querido afiliación como le ocurre a CGT, que a mayor número de afiliados, mayor subvención, pero CNT con su escasísima militancia pierde la capacidad de convocatoria de una huelga y depende de lo que los otros hagan.

No queremos decir con esto que no se hayan hecho huelgas, se han hecho muchas en pequeñas empresas, pero con los convenios que firman CCOO y UGT pocos son los beneficios que las trabajadoras pueden obtener, con el agravante de que no se comunica a las empresas del mismo sector la huelga de una empresa, por lo que no se produce huelga en un sector en particular sino en una determinada empresa, lo que provoca que la empresa en huelga sin el respaldo de su sector, quiera firmar cuanto antes, llegando en muchos casos a no conseguir nada e incluso perdiendo parte de los beneficios antes logrados. Las trabajadoras nos encontramos totalmente desamparadas frente a la desidia de los sindicatos, por lo que consideramos que habría que organizarse de otra manera y hacer que esos sindicatos, que llamamos oficialistas, cayeran en picado hasta que desaparecieran. Hace falta una extensa propaganda que haga variar el pensamiento de las compañeras con respecto a los sindicatos e iniciar una huelga general que paralice el país, la única salida que nos queda a las trabajadoras y que muy sutilmente durante tanto tiempo han evitado que hiciéramos para conducirnos a la pérdida de beneficios laborales y sociales, que no derechos, pues nos confunden hablándonos de nuestros derechos cuando estos van unidos a la persona y solo los pueden eliminar eliminando a la persona, por lo tanto lo que conseguimos o nos niegan son beneficios, de lo que se deduce que continuamos en la transición o lo que es lo mismo, en el antiguo régimen.

El sector empresarial desde siempre ha estado relacionado con la derecha (no confundir con fascismo), aunque una buena parte se declara de izquierdas. Hay que tener en cuenta que las pequeñas y medianas empresas

reciben o han recibido pocas ayudas por parte del Estado y las grandes corporaciones eran públicas a excepción de las multinacionales en poder de americanos, ingleses, franceses pero sobre todo alemanes, que, poco a poco, y en connivencia con los diferentes gobiernos las han ido desmantelando. Con todos los sectores empresariales reconvertidos a lo privado, al trasiego de gobiernos capitalistas que nos toca padecer no le complace que la sanidad o la educación sean públicas, de ahí la privatización de tantos hospitales y centros de salud públicos, que no hacen más que reclamar perdidas y que son subsanadas con dinero público, mientras se despiden o se les fuerza a realizar trabajos que no son para los que fueron contratadas las trabajadoras. Al mismo tiempo los nuevos empleados de lo privado aceptan trabajar bajo cualquier tipo de condiciones, siempre bajo la excusa de la necesidad, pero que nunca se paran a contemplar la miseria que tanto ellos como los que antes han actuado igual, son los culpables de que se halla generado. El capital por medio del Estado se ha encargado de desvirtuar a las personas.

Tenemos que hablar de anarquismo sin ambigüedades y para ello es preciso conocer cual ha sido nuestra respuesta. Nosotras consideramos que la democracia no existe y vamos más allá, rechazándola, puesto que fomenta la esclavitud y somete a las personas. Lamentamos como, paulatinamente, nos hemos ido convenciendo de que la violencia no es la solución. Vemos como se producen manifestaciones que son capaces de concentrar a más de dos millones de personas, que circulan por las avenidas lo mismo que lo hacen en semana santa, es decir son una procesión sin ideologías que al más mínimo altercado se dedican a criticar a las que reciben los palos mientras apoyan a los represores. Las manifestaciones se han convertido en fiestas de guardar, con las anarquistas a la cola de ellas para que una vez que han pasado los del palio, nos identifiquen y nos inflen a palos. Si lo resumimos, no hemos hecho nada o si acaso el facilitar la identificación y encarcelamiento de compañeras. Consideramos que esta no es la respuesta y debemos replantearnos cuales van a ser nuestras posturas cara a los duros acontecimientos que se nos vienen encima y si debemos hablar de anarquismo o de movimiento libertario, de cualquier modo el objetivo es la socialización de los medios de producción, haciendo un replanteamiento sobre si el trabajo es un derecho o una obligación, ya que sacado de su contexto como esta sacado, el trabajo es una obligación, una esclavitud.

Nos preguntamos si estamos preparadas para hacer la revolución y nuestra respuesta es que no, con ello no

queremos decir que no apoyemos cualquier alternativa que se nos proponga, ahora bien, debemos tener en cuenta la contrarrevolución, que tal y como están las cosas, se nos presenta desde la madre que da el pecho hasta el jubilado centenario, que están dispuestos a que se les faciliten todos los medios para poder llevar una vida cómoda pero sin que tener que intervenir. Nosotras no admitimos que la jubilación se convierta en una paga de supervivencia tras décadas de sufrimiento favoreciendo al capital, precisamente, por la nula capacidad de decisión de las trabajadoras, tememos los resultados de la criminalización de las protestas, como consecuencia de los resquicios que quedan del antiguo régimen y que el fascismo aprovecha invirtiendo los factores, llegando incluso a repartir productos de primera necesidad entre los sectores más necesitados, al tiempo que los alienta a rebelarse contra las migrantes, a las que culpabiliza de robar el trabajo, todo ello armados y con la connivencia de las fuerzas del orden, recordando nosotras que en otros tiempos esto no ocurría porque toda anarquista llevaba una pistola en el bolsillo.

Esta falta de respuesta por nuestra parte, es lo que consideramos la base de los problemas actuales y, no nos cansamos de repetirlo, en vez de luchar procuramos adecuarnos a los cambios y recurrimos a todo tipo de artimañas con tal de mantener esa supuesta sensación de comodidad que se presupone nos convierte en mejor o peor personas. Nos hemos desentendido de nuestros mayores internándolos en residencias de ancianos de mayor o menor calidad, pero no hemos mirado nuestra cualidad como personas al deshacernos de nuestros mayores, que más tarde hemos tratado de recuperar para obtener el beneficio de su paga y que va a ser la que nos permita subsistir, rezando ahora para que no se muera el viejo o la vieja.

No podemos hacer la revolución sin contar con las compañeras y sus movimientos feministas porque sin ellas no se puede llegar a su liberación, considerando además que como consecuencia de la migración, debemos contar con los colectivos de personas negras que han de ser imprescindibles para la revolución, en especial las compañeras lesbianas que tienen que padecer la discriminación de sexo, patriarcal, racial y heterosexual, opinando que debemos empezar a mantener una estrecha colaboración con ellas así, como con colectivos marginales de diferentes etnias, entre ellos la gitana,, que se encuentran en el mismo ámbito que las negras y que sufren una importante marginación por intentar escapar del conservadurismo.

Las personas somos quienes debemos tomar las de-

cisiones considerando lo que es o no necesario en beneficio de la colectividad y no de unos pocos, mediante decisiones por asambleas correspondiendo a cada uno según sus necesidades y dando cada cual según su capacidad, autogestionándonos nosotras mismas, este es el horizonte de un futuro que nos deparará igualdad y libertad, cimientos de la solidaridad.

A pesar de ello se puede decir que nos hemos dividido en sectores; movimiento okupa, feminismo, punkis, cárceles, menores, etc. pero no somos capaces de poner en común todo lo que hemos conseguido y da la impresión de que seamos propietarias de aquello por lo que estamos luchando, esto no es anarquismo y como no cambiemos estamos perdidas. Clamamos por el derecho a decidir, pero ¿el qué? nosotras tenemos que formularnos esta pregunta una y otra vez, si es cierto que queremos hacer la revolución y, para ello, hemos de dar una respuesta sincera y si hay que decir “sí” como respuesta a la violencia habrá que hacerlo y correr con las consecuencias. Vamos a olvidarnos de reformas laborales y pongámonos a destruirla. La CEOE es un obstáculo creado para favorecer al Estado y sus fronteras, mientras estemos dentro de ella es muy difícil hacer nada, por lo tanto debemos concentrarnos en salir de ella, siendo indispensable acabar con el dogmatismo existente en la educación y esto solo se consigue haciendo entender a los estudiantes la importancia de la anarquía y el movimiento libertario si es que de verdad quieren recibir una educación libre de dogmas que les libere de ese falso estado del bienestar al que nosotras con nuestro silencio hemos colaborado en crear, permitiendo la competencia entre las compañeras para favorecer al Estado capitalista.

De lo expuesto anteriormente concluimos que es necesaria una amplia y estrecha colaboración entre todas.



## federalismo ácrata

Últimamente está en boga la palabra federalismo, estamos oyéndola en toda clase de políticos, desde socialistas a comunistas, sobre todo a partir de la propues-

ta del referéndum por la independencia de Cataluña, abogando por una reforma de la constitución. Ésta es una opción esgrimida por los partidos mas centralistas en respuesta al órdago catalán, pero esto se traduce, como mucho, en descentralización política en darle más o menos competencias en detrimento del estado central. Esto no es federalismo conforme lo entendemos las anarquistas. El federalismo libertario no es separatista “federarse es unirse”, de abajo a arriba y libremente. Cuando varias entidades, comunas etc.. se federan se unen, cuando se dividen o se separan no practican el federalismo, este federalismo es libertario y voluntario. Está cimentada en el libre acuerdo, es la unidad de acción que nace de la convicción íntima y encuentra su expresión en la solidaridad imprescindible de todas, es el trabajo y el proceder común de todos los miembros hacia la libertad y la prosperidad generales. Es el espíritu de la voluntad libre, el que pretende acabar con los injustos conceptos estatistas y de explotación del ser humano por el ser humano.

Los pactos federales se basan en la previa colectivización de los bienes de producción y la igualdad económica consiguiente. La federación debe apoyarse en la “solidaridad económica” para poder establecer de una manera real y positiva las relaciones de todos los seres sobre la justicia formando organismos dotados de igual libertad para pactar, del mismo derecho para protestar.

Donde hay desigualdad no hay libertad. Los pactos deben ser verdaderamente bilaterales y conmutativos, es decir, gozarán ambas partes o dos contrayentes de mutua libertad, autonomía y garantía que son inherentes a cada ser.

Las unidades que pactan se llaman, en la ideología ácrata, “naturales”, término que podemos aceptar siempre y cuando no entendamos por ello ningún tipo de organicismo (doctrina que considera a la sociedad y al Estado como organismos análogos a los seres vivos) es decir, son entidades en las que la unión entre los individuos tiene una razón de ser, una base “real”, la propiedad, el trabajo, el territorio, el pasado cultural común; que da pie “racional” para concertar un acuerdo que se mantenga por sí mismo, y no “unidades ficticias” creadas por el privilegio y conservadas por la tradición, como son las circunscripciones legales o administrativas, cuya última razón de ser es la coacción de la autoridad o el “ciudadano” mismo en que se basa el federalismo burgués.

El federalismo anarquista nunca puede llevar a la constitución de algún tipo de poder político, o de organismo social que sirva de fundamento para decisio-

nes comunitarias no aceptadas por todas las voluntades individuales. De este modo el anarquismo se aleja una vez más del federalismo clásico, cuyos acuerdos no se consideran revocables con suficiente fluidez y las prerrogativas que se enajenan resultan excesivas, con lo que se pierden de modo irrevocable las libertades individuales y surgen unidades no controladas por la base, gobiernos en definitiva, que es justamente lo que el anarquismo intenta sustituir con sus pactos económicos y políticos. Así pueden organizarse las unidades de la federación, por medio de comisiones delegadas, con mandato imperativo y con posibilidad de revocación constantemente abierta, con lo cual la delegación ya no es una abdicación de la libertad. Los acuerdos mismos habrán de ser como las delegaciones: limitados, revocables y flexibles. El principio federal presidiendo la unión de las trabajadoras y sus sociedades afectan tanto a la organización revolucionaria actual como a la sociedad futura. El federalismo anarquista ha tenido un carácter teórico perfectamente desconectado con el regionalismo hispánico. El principio federalista conduce lógicamente al internacionalismo, o sea a la organización federativa a nivel mundial en una "Confederación de Confederaciones", fraternal unión internacional humana. El federalismo profundiza en la unión, mientras que el nacionalismo profundiza en las diferencias. Ante el poder constituido hay que oponer la resistencia federada de todos los pueblos oprimidos.

En el seno de la Primera Internacional, los partidarios de Bakunin solían autodenominarse "federalistas" (por oposición a los seguidores de Marx, a quienes llamaban centralistas). En tal contexto parece evidente que federalista se toma como sinónimo de antiautoritario y que el término autoritario es considerado a su vez, como equivalente a centralista. Estos adjetivos, que en primer término, marcaban diferentes posiciones frente a la organización de la Internacional obrera, sirvieron inmediatamente para señalar también diferentes modos de interpretar la organización de la futura sociedad socialista. No fueron sin embargo, Bakunin y sus seguidores quienes primero utilizaron el concepto de «federalismo». Ya Proudhon había elaborado una teoría de la federación como contrapartida de la teoría del Estado y al mismo tiempo, de la economía política clásica.

El «federalismo», tal como lo entienden los bakunistas (y, posteriormente, Kropotkin, Malatesta, etc.), no debe confundirse en modo alguno, con el federalismo puramente político o con la mera descentralización administrativa, que muchas veces ha sido postu-

lada por ciertos sectores del liberalismo y otras tendencias; ha servido inclusive como careta de la reacción aristocrática y clerical. Recuérdese que durante la Revolución Francesa los girondinos se proclamaron partidarios de la república federal, al contrario que los jacobinos republicanos, defensores de la indivisibilidad de la nación los llevaba a propugnar un estado centralizado.

En España también acontecieron episodios de federalismo como los levantamientos cantonales. Partidarios de un federalismo de carácter radical (reparto de la riqueza, mejoras proletarias...), su objetivo era establecer una serie de ciudades o confederaciones de ciudades (cantones) independientes que se federarían libremente. El cantonalismo fue eminentemente un fenómeno de la pequeña burguesía, que además tuvo una gran influencia sobre el naciente movimiento obrero. La insurrección conocida como Rebelión cantonal tuvo lugar durante la Primera República Española entre julio de 1873 y enero de 1874, fue protagonizada por los republicanos federales "intransigentes" que querían instaurar inmediatamente la República Federal de abajo arriba sin esperar a que las Cortes Constituyentes elaboraran y aprobaran la nueva Constitución Federal, tal y como defendía el presidente del Poder Ejecutivo de la República, el también republicano federal Francisco Pi y Margall, apoyado por los sectores "moderado" del Partido Republicano Federal que tenían la mayoría en la Cámara. El 1 de julio de 1873 los diputados federales "intransigentes" se retiraron de las Cortes y constituyeron en Madrid un Comité de Salud Pública que llamó a la insurrección. Esta se inició el 12 de julio de 1873 en Cartagena –aunque tres días antes había estallado la Revolución del Petróleo de Alcoy por iniciativa de la sección española de la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT)– extendiéndose en los días siguientes por las regiones de Valencia, Murcia y Andalucía. La teoría política en que se basó el movimiento cantonal fue el federalismo "pactista" de Francisco Pi y Margall contra cuyo gobierno se alzaron, paradójicamente, los republicanos federales "intransigentes". Al fracasar la política de Pi y Margall de combinar la persuasión con la represión para poner fin a la insurrección, el gobierno que le sustituyó, presidido por Nicolás Salmerón, no dudó en emplear al ejército dirigido por los generales Martínez Campos y Pavía para aplastar la rebelión, política que acentuó el siguiente gobierno del idolatrado Emilio Castelar, que, tras suspender las sesiones de las Cortes, prosiguió el asedio del Cantón Murciano de Cartagena, el último reducto de la rebelión, que finalmente cayó el 12 de enero de 1874,

tras el triunfo el 3 de enero del golpe de Estado de Pavía que puso fin a la República Federal Española. De difícil vinculación a esta denominación ya que no tuvo esa finalidad política como el anterior. Se produjo durante la Guerra Civil en la zona republicana como consecuencia de la llamada *Revolución Española de 1936*, cuando durante meses se establecieron decenas de Comités y Consejos municipales y comarcales autónomos del poder del Estado. La visión federalista para el anarquismo, consistirá en una organización social basada en el libre acuerdo, que va desde lo local hacia los niveles intermedios de la región, y de la nación, hasta alcanzar el conjunto de la humanidad. Este concepto de federalismo ácrata va unido, en el aspecto económico, a la autogestión de los medios de producción por parte de los productores libremente asociados. No obstante, se extiende también a todos los aspectos de la vida social: la administración de la sanidad, de la educación, de la cultura.. Desde este punto de vista, el federalismo es una alternativa concreta y factible a la autoridad política.—



## la vida y la búsqueda de la felicidad

La vida es cautivadora cuando sientes que merece la pena levantarse por la mañana, mucho más allá de la capacidad de nacer, crecer, reproducirse y morir y, a lo largo de sucesivas generaciones evolucionar y reproducirse, o de las connotaciones espirituales y transcendentales de las diversas religiones. La vida son todos esos momentos que vamos viviendo y que componen nuestro sentido de estar aquí y de luchar por aquello que deseamos alcanzar. Cuando dejamos que la vida se convierta en “supervivencia”, ésta se ve reducida por imperativos a necesidades básicas maquillándola y así parecemos a un modelo, a un estereotipo, convirtiéndonos en “títeres, actrices que cumplen su guión” dedicándonos solo a buscar nuestro propio bienestar y a no molestar. En

esta “era” caracterizada por las normas de supervivencia, el “modelo de vida” para ser partícipe de la sociedad, está siempre subiendo, siempre aspiramos a tener algo más, y así subir en la “escala social”. Las fuentes de supervivencia tienden a verse como escasas, pero esta no es la realidad, hay mucha más comida, medicina, agua y casas de las que necesitamos, pero éstas están mal repartidas, están situadas en un solo sector de la población mundial, son sólo unas pocas manos las que dictan quien muere o vive, convirtiendo la vida de muchas en pura y dura supervivencia. Esta actualidad nos hace partícipes de este juego y nos condena a mantener un trabajo asalariado para alcanzar aquello que deseamos, es la consecuencia de un sistema económico basado en una desoladora competición, en la cual el deseo y la aspiración constante, es necesaria tanto para vender productos, como para atrapar y engañar a todas aquellas que las usan. Hoy en día la gente pierde la mayor parte de la vida trabajando para encontrar sus “necesidades básicas”, cuando habría que gastar la mayor de nuestras vidas en el tiempo libre creativo. La paradoja es que toda nuestra vida la malgastamos para ahorrar (o empeñarnos) y así poder obtener dinero para poder pagar ese tiempo libre y recreativo (que no creativo); con esta cultura lo único cierto es que cuanto más trabajamos menos vivimos. Puedes gastar todas tus energías sobreviviendo de acuerdo a los términos marcados por la economía de mercado, también a lo que esperan de tí tus allegados o arriesgarte y no convertirte en un vegetal-inerte. Para esto necesitas esperanza y creer en que existen posibilidades, creer en un mundo más rico y variado, desde el que se puede ver a través de la estrecha perspectiva a la que nos han condenado. El miedo a lo desconocido a sólo consolidar el presente, nos incapacita como seres libres, sentimos temor, estamos demasiado ocupadas concibiendo el futuro como una amenaza en la cual no nos queda otra opción que la de seguir los dictámenes impuestos por aquellas que nos roban el verdadero sentido que deberíamos darle a nuestras vidas. Es la esperanza de creer en tus posibilidades, de concebir un nuevo horizonte y de creer en los demás, la que provocará una nueva visión de tu vida, la que te hace crear y creer en nuevos proyectos tanto individuales como por supuesto colectivos, perdiendo el miedo al futuro y a la búsqueda de la felicidad. El miedo te hace desconfiar de tus compañeras y del mundo alrededor, pregúntate ¿de qué estás asustada? ¿eres dueña de tus emociones? ¿compartes tus experiencias, confías en los demás?, ¿todo es vano e inútil?, todas morimos algún día, la cuestión es que hacer hasta entonces. Como res-

puesta a este miedo tienes dos opciones, una es rendirte ante él y la otra es olvidarte de éste, atravesar los límites que conoces y escapar de tu propia cárcel. Siempre hay cosas que no pueden ser contadas o escritas; búscalas, explora, no hay nada peor en la vida que perderla por miedo a vivirla. Felicidad es hacer lo que se desea y desear lo que se hace.

## malas concepciones

Nos han acostumbrado a entender como lógicos ciertos conceptos, que al mismo tiempo que culpabilizan a determinadas personas, exoneran al o los responsables de esos conceptos una vez traducidos en actos.

Si utilizamos el concepto violencia, es fácil caer en estas confusiones arrastradas por otros conceptos que a su vez han sido los que han dado contexto al de violencia, los del bien y el mal. Si partimos de ellos nos encontramos con la primera incógnita y dudamos sobre si fue primero el huevo o la gallina, pero sin razón aparentemente lógica, antepone el bien al mal. No importa quien fue primero, lo que hay que hacer es primar una consideración que a la larga es una base.

La base es el principio conceptual que de ningún modo debe ser variado, a partir de ese momento todo lo que no se adapte a él es irracional e ilegal, por lo que será proscrito su antagonista, en este caso el mal. Sin saber como, desde ese mismo momento, se ha variado el concepto y el nuevo modelo se denomina violencia, que instintivamente pasa a ejercerse contra los detractores del bien, que no lo son contra el bien o el mal, pero si que defienden una postura contraria al principio del bien y, por lo tanto, son el mal.

Cuando la lógica ha sido evitada y sustituida por otro concepto, el de la razón, de nuevo se fomenta la violencia, porque es ella el argumento por el que se defiende el bien a partir del raciocinio. El mal no tiene pues raciocinio, resultando entonces que es una marginación surgida del bien, encontrándonos con la incongruencia de que si el bien es bien ¿por qué crea el mal desde la marginación?

Hay algo que no corresponde a lo que sería en sí la razón, porque claro ella misma no es más que un totalitarismo en manos de quien la utiliza, otra muestra más de violencia, ya que el totalitarismo se ejerce por una minoría contra la mayoría y cada vez que tratamos de avanzar, tropezamos con el concepto violencia.

No fue primero la gallina, ni el bien. Tampoco lo fue

el huevo, ni el mal. Ni el huevo ni el bien, ni la gallina ni el mal. La razón al carecer de lógica ha perdido su raciocinio. Con el discurso perdido, el único concepto útil a quien ha de servir, es pues la violencia.

La violencia tras la que se escudan para determinar todos los actos, resulta que es la letra A de su alfabeto oculto y sorprendidas decimos A. Hemos perdido la H porque es muda, como mudas quieren que seamos nosotras a través de su violencia, por la que nos hacen aprender “su” alfabeto, pero no somos ni mudas ni idiotas, porque sí tenemos entendimiento y nuestra propia instrucción que nos permite reaccionar frente a los alfabetos que nos imponen, aunque para ello también hagamos uso y en este caso buen uso de la V. Vendetta, ¿venganza? no, pasión, sentimiento, amor.

Un grupo de políticos elegidos por una minoría del pueblo aplasta al conjunto del pueblo con sus leyes, mientras que en el extremo más vulnerable de ese mismo pueblo se produce idéntica situación, un niño fuerte y robusto golpea y somete a otro débil y enfermizo. El pueblo calla y acepta su opresión porque por el sufrimiento ha delegado en otros y se considera a sí mismo como inferior, pero... ¿y la madre del niño débil?

Esta claro que no ha de enfrentarse al niño fuerte sino a su mala educadora, que puede parecer a su vez de aspecto débil y que no por ello ha de consentir que se le reproche nada de lo que su retoño haga, pero vamos a suponer que es como su vástago de aspecto fuerte. Lo que ocurrirá es que tratara de intimidar a la otra madre basándose en la fuerza, madre de todas las violencias y siguiendo la lógica que nos marcan será la más fuerte quien vencerá, nunca la más justa. Ahora bien, si seguimos la autentica lógica, esa que nos dicta como hemos de defendernos de las injusticias, la madre ofendida tomará para su defensa un palo y si la otra toma un cuchillo, ella una pistola.

¿Violencia? la del Estado, la del más fuerte. La respuesta no es violencia, es defensa tratando de equiparar las fuerzas en liza, que no serán nunca las justas porque jamás puede existir un consenso que permita la igualdad en lo relativo a la fuerza, siempre ha de haber una postura mayoritaria que sea capaz de dominar al resto.

Algo tan simple como una pelea entre niños, acarrea una serie de circunstancias que dan paso a incidentes posteriores por los cuales se han de establecer una serie de conductas bajo las cuales deberán someterse todas aquellas personas que no quieran ser consideradas como marginales, si por el contrario no aceptan la sumisión y por ella la violencia, serán ellas las tachadas de violentas, todos sus actos serán violentos y las conduc-

tas de sus descendientes estarán catalogadas como violentas, aún antes de nacer.

Nos han adoctrinado para que seamos tiernas cordeiras, blancas e impolutas. No puede haber una mancha negra que se mueva entre el rebaño y, quien no sea capaz de seguir lo que se establece, no puede ser considerada útil para los preceptos de “sus” conceptos.

Nos llevan directamente al último escalafón, nos conducen al final de su diccionario y nos muestran la R de represión y mientras somos torturadas psicológica y carnalmente nos siguen recordando nuestra violencia.

Nos trasladan al otro polo y nos ofrecen una sociedad protectora que ejerce de madre de unas hijas descarriadas, pero lo que sucede en realidad es que nos han convertido en “cenicientas” obligadas a servir a los preceptos de nuestras hermanastras del orden público (magistrados y policías), que entre corruptelas e impunidades, temen y engañan a su propia madre el Estado, al tiempo que ella es conocedora de los desmanes, ya que es a ella a quien más le benefician, por eso tanto interés en ser nuestra madrastra.

Nuestra madre es un cadáver, está muerta y hemos sido nosotras cómplices, culpables de su asesinato, al haber permitido que una madrastra, en vida de nuestra madre, nos adoctrinara y no ser capaces de alzar las manos, los puños, el alma en contra de nuestras hermanastras, pero, como siempre, hemos tomado la decisión más fácil y es mejor callar, otorgar, consentir, que ser señaladas por el dedo justiciero del cual parte otro apéndice, el peor de todos, ese del que nosotras formamos parte y que, en un tiempo pasado, todavía muy reciente, fuimos capaces de pensar e incluso hablar “contra” el enemigo común, porque era él mismo quien nos hacía saber qué y cómo era. Hoy no, con el dictador muerto para nada sirven ya nuestras quejas hacia él; tampoco son contra él, aunque aparenten lo contrario. Son apariencias sí, pero provocadas para desviar la atención de la causa de nuestro dolor, el nuevo orden, el nuevo Estado creado por los mandatarios del viejo dictador. Nos han embutido “democracia”, como si en la antigua Grecia todas las personas fueron libres, como si no existieran los esclavos y, como locas, gritamos: “democracia, democracia, democracia” (atarnos, encadenarnos, esclavizarnos). Ya no somos capaces de ver al enemigo común y ahora que parece que ya no existe la lucha, las que luchábamos “contra”, nos encontramos atacando o atacadas, por o a las que antaño tuvieron visión de libertad y que hoy lamentablemente se ha reducido a una concepción de comodidad, es lo que algunas consideran el triunfo del Estado al servicio del capi-

talismo. Los tiempos cambian y las personas también, no se pueden variar los conceptos de época y adecuarlos según convenga, no somos griegos ni tan siquiera espartanos. Somos personas que no quieren un Estado, ese es nuestro fin y de él deriva nuestra lucha, por eso nos dicen que somos malas, por eso nos acusan de violentas y, porque así pensamos, es por lo que somos libres y, a pesar de las humillaciones, de los golpes, de las cadenas, gritamos VIVA LA ANARQUÍA. \_\_\_\_\_

marejada | 17



Cuando en el año 2.013 decidimos hacer un libelo en el que explicábamos porque repudiábamos el Estado y nos mostrábamos como anarquistas, lo hacíamos con el convencimiento de que seríamos capaces de hacer entender que la anarquía es mucho más que lo que se considera una tendencia política. Desde las MAC, lo que intentamos es dar cabida a todas las ideas y pensamientos que de algún modo ayuden a conseguir ese repudio general y por eso a partir de ahí decidimos numerar los panfletos, recogiendo los escritos (opiniones, poesías, artículos) que cualquier compañera nos entregase siguiendo el mismo propósito que nosotras, a pesar de ello nosotras escribimos “siempre” un artículo en el que quede claro cual es el sentido del opúsculo. Nosotras lo financiamos con nuestros propios fondos, sin querer recibir siquiera lo que solemos llamar “la voluntad”, porque la voluntad es nuestra al hacerlo y sabemos lo incómodo que puede resultar a cualquier compañera un desprendimiento económico por mínimo que sea, lo que además puede provocar que alguna compañera se vea privada de poderlo leer, por eso siempre recomendamos no tirarlo (aunque no se esté de acuerdo con lo que en ellos se pueda decir) y que vaya pasando de mano en mano, agradeciendo también la transmisión oral que se pueda hacer.

El Estado puede adoptar diferentes tendencias y por lo tanto nombres, pero no por ello deja de ser Estado. Si se sigue un nombre, se entra en el adoctrinamiento que ese Estado predica y ningún predicador es mejor que otro, a pesar de la propaganda que de él quieran hacer. Son los monárquicos, los falangistas y el propio Franco, los culpables de que a la II República se la haya sacado de contexto y se le intente dar un sentido que nunca ha tenido. La II República es un Estado y por ello la repudiamos, lo que nos duele es que personajes que se dicen anarquistas nos reprobren nuestra crítica, no porque nos critiquen, sino por su falta de lealtad y su falsedad política que se encuentra muy distante de la anarquía. Es cierto que anarquistas formaron parte de un gobierno, pero también lo es que eran personas y que como tales actuaron, siendo la guerra la que probablemente les forzara a ello, sin embargo desde las MAC nos mostramos contrarias a esto y lo criticamos, no al concepto que da forma a la Confederación sino a los elementos que en aquellos momentos actuaron como líderes y transformaron sus pensamientos libertarios.

La anarquía combate contra la iglesia y el ejército, pilares básicos del conservadurismo que a través de la familia y la escuela, logran constituirse en su máxima expresión, el fascismo, pero sin olvidar que la República utiliza los mismos métodos sin variar sus estructuras, aunque ampliando la libertad de cultos, ya que lo que le interesa es hacer creer que se crean libertades, lo mismo que hace el régimen monárquico-constitucional.

No lamentamos que estos que se dicen anarquistas nos muestren sus reproches, lo que sí lamentamos es que otras buenas personas puedan creer que son anarquistas y se sientan confundidas cuando dicen que hay que aliarse con el comunismo. Nosotras pensamos que hay que mantener un diálogo con militantes siempre y cuando no intervengan las estructuras, aunque comprendemos lo delicado de esto, ya que las militancias comunistas sirven a las estructuras del partido, como lo hacen los militantes del PSOE e incluso las bases católicas. A la anarquía sólo se puede llegar por la anarquía y es ésta quien más proclama el diálogo, pero no por ello se ha de dejar arrastrar por tendencias oportunistas que, a la corta o a la larga, terminarán en totalitarismos, independientemente de que sean de corona, gorra de plato o de un león protector de una bandera tricolor que depende de una balanza para medir lo que se va a dar al pueblo.

Es cierto que hemos dicho que en la época de Franco se consiguieron mejoras como el seguro de enfermedad, porque es una verdad palpable, pero por ello se nos

ha acusado de hacer apología del franquismo. Con las dos repúblicas se cometieron crímenes atroces que masacraron al pueblo, sin embargo nadie se queja de que se hace apología del republicanismo mientras se pide la instauración de la tercera. Todavía hay quien piensa que la república es una concepción de izquierdas, formada única y exclusivamente por partidos de izquierdas y, es desde aquí, desde donde intentamos romper con los falsos mitos y advertimos que sólo nos va a detener en nuestras publicaciones la falta de medios económicos, porque sólo el silencio calla la verdad.

Nosotras acusamos (no como jueces ni fiscales), a los poderes que dominan y oprimen al pueblo sean de derechas o de izquierdas, aunque el factor principal y determinante es la monarquía y por ello vamos a continuar intentando demostrar como fueron los monárquicos, independientemente de su posicionamiento hacia un ala u otra, quienes durante la época de Franco prepararon lo que ahora nos gobierna. No fueron los falangistas, a los que tantas veces nos han intentado presentar como franquistas y que al final casi consiguen hacérselo creer, quienes estaban a favor de la monarquía sino todo lo contrario, fueron los monárquicos que pasaron a la República desde los gobiernos de Cánovas, Maura, Canalejas, García Prieto, Dato, Sánchez Guerra y Primo de Rivera, quienes facilitaron que Franco se encargara de instituir la monarquía a pesar de la oposición de su propia familia, no por perpetuar un franquismo renovado como pretendía Fraga, sino por dar la corona al marido de Carmen Martínez-Bordiú, Alfonso de Borbón y Dampierre.

El conservadurismo como tendencia política se encontraba prácticamente derrotado en el primer tercio del siglo XX, sin embargo a pesar de los cambios de gobierno la monarquía permanecía casi imperturbable, pero progresivamente se fue produciendo un deterioro que hizo que Alfonso XIII colocara en el gobierno a José Sánchez Guerra, que a pesar de pertenecer al grupo conservador maurista, participó en dos ocasiones como ministro de Gobernación, en dos de los gobiernos de Eduardo Dato, cargo que ya había ejercido con Maura. Declarado enemigo de Miguel Primo de Rivera, decidió exiliarse a Francia desde cuya capital, París, organizó un movimiento revolucionario que culminaría el 29 de enero de 1929 en Valencia donde el teniente general Alberto Castro Girona en el último momento desistió de participar en el golpe de Estado y arrestó a Sánchez Guerra, aunque esto no le libró más tarde de ser detenido él mismo por Sanjurjo a las órdenes de Primo de Rivera.

A pesar de que los artilleros de Ciudad Real sí siguieron los planes de Sánchez Guerra, el golpe fue un fracaso, pero a pesar de ello y aunque fue juzgado por un consejo de guerra, fue absuelto, gracias a que el despótico Alfonso XIII, iba siempre buscando protegidos (aunque como en el caso de Sánchez Guerra se posicionaran contra él), porque la intención del rey era protegerse él mismo, por eso no es de extrañar que eligiera a Miguel Primo de Rivera para que estableciera un régimen que durante un tiempo le alejara a él de las críticas, porque el Borbón ya conocía las tácticas de Primo, y a pesar de que en determinado momento se posicionara contrario a la permanencia en África, la represión en Barcelona hizo que el rey se replanteara su postura hacia él, porque cuando en marzo de 1.922 fue nombrado capitán general de Barcelona, se respiraba en la ciudad y en toda Cataluña en general, un descontento generalizado como consecuencia de las condiciones laborales, que provocaron manifestaciones populares violentas que alteraron el “orden público”, donde se enfrentaron las dos tendencias catalanistas desde sus posturas nacionalistas y conservadoras, con pistolero incluido, donde la derecha más radical a cuyo frente se encontraba la Lliga Regionalista, ofreció todo su apoyo a Primo de Rivera.

Años más tarde con la labor cumplida por parte de Primo, el rey se tenía que deshacer de él y lo hizo sin dudar con el consiguiente enfado de los militares africanistas, decidió dar la presidencia del gobierno a un militar africanista, defensor y encubridor de Alfonso XIII, ya que junto al rey había sido culpable del llamado Desastre de Annual en julio de 1.921, que investigó el general Picasso y por cuyo expediente sería proclamada la dictadura de Primo de Rivera, que una de las primeras cosas que hizo fue rehabilitar al general Berenguer, que pasó a ser el jefe de la Casa Militar de Alfonso XIII, el cual tras forzar a Primo de Rivera a que presentase su dimisión, nombró presidente del gobierno a Dámaso el 30 de enero de 1.930, que actuó contra el pueblo con total impunidad, lo que provocó una fuerte contestación no sólo social, sino también por parte de los representantes de las diversas tendencias republicanas, que protestaban por la negativa coyuntura económica, pero más que nada por la dureza de la represión ejercida contra la sublevación republicana a finales de 1.930, que a la larga habría de provocar el 18 de febrero de 1.931 la renuncia de Berenguer, claro está que solicitada por el Borbón que colocó como presidente a Juan Bautista Aznar, al que no le dejó formar gabinete, del cual salie-

ron las tendencias favorables para el mantenimiento de la monarquía, entre las que se encontraban el conde de Romanones, García Prieto, Juan de la Cierva y como no podía ser de otro modo el criminal Dámaso Berenguer. El responsable de que se celebraran las elecciones del 12 de abril fue Juan Bautista Aznar y con el triunfo de la II República, Berenguer fue enjuiciado y encarcelado, pero la misma II República lo amnistió en 1.934.

En oposición a la II República se alzaron las jerarquías eclesiásticas y con ellas todos sus acólitos, destacando Ángel Herrera Oría, que había sido licenciado en derecho en 1.905 por la Universidad de Salamanca y que era un importante activista católico que en 1.909 participó en la fundación de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y que, como tradicionalista por “formación y convicción”, asumió los valores de la acción unitaria de los católicos bajo la dirección de la jerarquía eclesiástica (ejemplo de cómo las llamadas bases son las culpables de las jerarquías), llegando a fundar Acción Nacional. Con la II República”, en 1.933 fue nombrado presidente de la Junta Central de la sección española de Acción Católica, que es la participación de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia, dividiéndose en cuatro grupos principales de los que parte su adoctrinamiento: hombres, mujeres, hombres jóvenes y mujeres jóvenes, de donde parten subdivisiones específicas como trabajadores, intelectuales o “docentes”, siendo por esta organización por lo que se reproduce la jerarquía de las diócesis y parroquias, que terminan arrastrando a una parte considerable del pueblo. Al comenzar la guerra civil abandonó el país y se dirigió a Suiza para dar comienzo a la carrera eclesiástica en Friburgo, siendo ordenado sacerdote en 1.940, regresando a su país en 1.943 donde no tardó en ascender gracias al Dios Franco y en 1.947 ya era obispo de Santander y Málaga, siendo nombrado cardenal en 1.965. Desde la II República fue desde donde se propició el aumento del nacionalcatolicismo.

Ya nos imaginamos las críticas que deben haber surgido tras esta afirmación, pero para corroborarlo vamos a retornar a 1.923, cuando José María Gil Robles ya colaboró con José Calvo Sotelo cuando este mandaba la Administración Local en el directorio militar de Miguel Primo de Rivera, pero que fue Gil Robles la figura principal de lo que historiadores y escritores afines a los regímenes franquistas y republicanos han dado en llamar “derecha democrática”, porque desde muy joven ya era militante del catolicismo en sus organizaciones políticas y sociales y, cuando fue proclamada la II

República, participó en la redacción del proyecto constitucional desde las Cortes Constituyentes. La creación de la CEDA entre febrero y marzo de 1.933 es consecuencia directa de la integración de Acción Popular, el partido que antes había dirigido Herrera Oría con el nombre de Acción Nacional y que ahora presidía Gil Robles, lo que permitió que tres miembros de la CEDA entraran en el gobierno y que sería la causa de la Revolución de Octubre. Con su nombramiento como ministro de la guerra el 6 de mayo de 1.935, se permitió que promocionara a una serie de militares en su mayoría monárquicos, que procedían de la dictadura de Primo de Rivera, que no habían sido depurados y que posteriormente serían los protagonistas de la guerra civil.

El jefe de la oposición parlamentaria a partir de febrero de 1.936, tras la victoria del Frente Popular fue el católico Gil Robles, que al mismo tiempo participaba en las diferentes conspiraciones que se estaban preparando para subvertir esa nueva situación, en la que las tendencias republicanas y la izquierda socialdemócrata no eran capaces siquiera de llegar a entender como la iban a afrontar, pero excluyendo de entrada cualquier pacto con las anarquistas, todo lo contrario que la derecha falangista y monárquica a las que se les unían los sectores católicos instigados por Gil Robles, que una vez comenzada la contienda les encomendó apoyar a Franco (los rebeldes), entregando los fondos de su partido al general Emilio Mola. Cuando la situación se mostró contraria a como querían que hubiese sido y en 1.948 fracasase el intento, que junto a Indalecio Prieto se había planeado para restaurar la monarquía, como ya lo hizo Cánovas del Castillo, regresó a su país en 1. 953 con el objetivo de dedicarse a apoyar a los opositores a Franco, siendo desterrado al descubrirse el complot antifranquista surgido de la reunión celebrada en junio de 1.962, en Munich. Una vez muerto Franco y con una farsa política a la que llamaron transición y en la que ni los mejores dramaturgos hubiesen sido capaces de representar tal teatro, Gil Robles se dedicó a defender la democracia cristiana, en la Federación de la Democracia Cristiana que junto a Joaquín Ruiz Giménez fueron derrotados en las elecciones de 1.977. Actuando en paralelo José María Pujadas Ferrer, fue un sacerdote conspirador contra la II República, que una vez finalizada la guerra se dedicó a incrementar el catolicismo con los cursillos de cristiandad y en el movimiento de Encuentros de Promoción Juvenil, extendiéndolo por trece estados de Sudamérica y los USA donde hay creada una gran red de iglesias.

Los militares siguiendo su lógica conservadora debían ser monárquicos y a pesar de encontrarse resentidos con Alfonso XIII, confiaban en que su hijo Juan fuese coronado como Juan III. Entre los militares monárquicos que conspiraron desde el primer momento para acabar con la II República, se encontraba Jorge Vigón Suero-Díaz, que junto a su hermano Juan formó parte de la Unión Militar Española, movimiento militar extremista fundado como respuesta al gobierno a raíz del fracasado pronunciamiento del 10 de agosto de 1.932, siendo considerados por la propia derecha como la versión derechista de las Juntas de Defensa. Cuando en 1.936 los rebeldes dan el golpe de Estado, Vigón, que era miembro de Acción Española se puso directamente a las órdenes de Franco, pero siempre pensando en la restauración, por eso cuando en agosto del 36, el conde de Barcelona acude a la sierra de Guadarrama con el propósito de incorporarse a la columna del coronel García Escámez, es Vigón quien lo acompaña para dar fe de que los monárquicos consideraban a Juan como futuro rey. La guardia civil por orden de Mola, detuvo al pretendiente en Aranda de Duero. La versión oficial fue que no se podía poner en peligro la vida del pretendiente, pero de todos era sabido cuales eran los objetivos de Mola y por eso una buena parte de los monárquicos decidieron conspirar por su cuenta, como ya lo hacían todas las otras tendencias políticas e incluso los militares. Cuando un consejo de guerra condenó a 14 miembros de la organización universitaria democrática (FUE), en diciembre de 1.947, él era vocal de dicho consejo y mostró su sumisión a Franco siendo ministro de Obras Públicas desde 1.957 a 1.967, sin embargo seguía manteniendo que la forma de Estado que debía adoptarse era la monarquía, por eso y a pesar de ser ministro (Franco no lo destituyó, tal vez por temor a la extrema derecha), participó en 1.960 en una reunión que había sido preparada para de algún modo encontrar como el Borbón podía participar en el gobierno de Franco, para ello el conde de Ruiseñada puso a disposición del dictador y del pretendiente al trono su finca "Las Cabezas", pero la conclusión de Franco fue que no se podía contar con el conde de Barcelona para sus planes de coronación monárquica del Movimiento.

En la IV Bandera de la Legión, se alistó durante la guerra civil y para combatir la república y a los rojos", el intelectual Eugenio Vegas Latapie, que con 16 años ya había dirigido la revista integrista "Cruz y Verdad", otro monárquico impulsor de Acción Española y que por ello es nombrado consejero nacional de FET y de las JONS en 1.937, pero era una incongruencia ser falan-

gista y monárquico, por lo que en 1.942 fue castigado y confinado en Canarias, incorporándose más tarde a la secretaría política de Juan de Borbón en Lausana y Estoril (desde donde el pretendiente lanzaría sendos manifiestos). En Friburgo y entre 1.947 y 1.948 fue el profesor de Juan Carlos, el cual más tarde y a requerimiento de Franco, tras el acuerdo con el conde de Barcelona, sería educado para dar continuidad al franquismo.

El hijo del conde de los Andes (otro conspirador), Francisco Moreno Herrera era militante, junto con Vegas Latapie, de la Juventud Monárquica Independiente y consiguió el título de marqués consorte tras su matrimonio el 19 de febrero de 1.931 con la marquesa de la Eliseda. Como terrateniente se encontraba en el mismo ámbito que todos los miembros de Acción Española (José Ignacio Escobar y Kirkpatrick, marqués de las Marismas; Fernando Gallego de Chaves Calleja; Luis Vela; José María Pemán o como no Ramiro de Maeztu entre otros). En las elecciones “republicanas” de 1.933, el frente de derechas obtuvo ocho diputados: José María Pemán; José Antonio Primo de Rivera; Ramón de Carranza; Carlos Núñez Manso; Miguel Martínez Pinillos; Manuel García Atance; Juan José Palomino Jiménez y el marqués de la Eliseda que fue elegido diputado nacional por Cádiz. Fue miembro del Consejo Nacional de FET de las JONS, pero presentó su dimisión porque consideraba que la junta política de la Iglesia con su nuevo programa doctrinal, subordinaba a ésta al Estado.

Los medios de comunicación desde siempre se han dedicado a rellenar hojas con artículos y fotografías que ensalzan al régimen. Duques, condes y marqueses forman parte de ese régimen y el pueblo adoctrinado compra la prensa de sus escándalos amorosos o ve en televisión tertulias por las que cobran en las distintas cadenas unos buenos emolumentos. Uno de estos personajes que aparece con mucha asiduidad es la duquesa de Alba, donde los medios, tontería por tontería y con problemas que a nadie interesan, nos hacen recordar que somos pueblo y esa gente los amos que desde siempre han humillado al pueblo. Lo que procuran esconder es que el padre de la actual duquesa de Alba, Cayetana, fue Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, un gentilhombre ministro de Instrucción Pública y ministro de Estado en el gobierno del dictador general Berenguer de 1.930 a 1.931, como sumiso monárquico defensor a ultranza del asesino Borbón Alfonso XIII. Su fidelidad a la monarquía es lo que le llevó a participar en las conspiraciones contra la II República, no hay que olvidar que era un terrateniente y los vocingleros del régimen advertían que

las tierras iban a ser repartidas a sus legítimas dueñas, el pueblo. Franco siguiendo sus propios intereses personales y siendo conocedor de los problemas que podía suponer que las potencias extranjeras se posicionaran en contra de la guerra que los rebeldes habían provocado, decidió combatir el fuego con fuego y frente a la monarquía inglesa presentó lo que parecía el proyecto de una próxima monarquía, de la que era representante a partir del 21 de noviembre de 1.937 el duque de Alba, que una vez finalizada la guerra que ellos habían provocado, continuó como embajador del régimen de Franco, hasta que el 19 de marzo de 1.945, Juan de Borbón al que hasta entonces nadie le había concedido oficialmente el título de conde de Barcelona, pero que él hacía suyo al haber pertenecido a su antepasado Carlos III, se armó de valor y en un ataque de locura por el poder, lanzó al pueblo español y en especial a toda la aristocracia, el Manifiesto de Lausana por el que se autoproclamaba rey al haber muerto el criminal de su padre, que no fue capaz ni de enfrentarse con Franco y dejó que fueran los aristócratas, los militares y una determinada parte de los responsables del clero quienes se jugaran la vida por él. A raíz del manifiesto el duque de Alba se posicionó a favor de Juan de Borbón. Cuando Juan Carlos fue nombrado rey, una de las primeras cosas que hizo fue dar oficialmente el título de conde de Barcelona a su padre, más que nada para satisfacer el ego de los monárquicos, que durante tantos años habían esperado el momento de la coronación de un Borbón, que aunque esperaban que fuera bajo el nombre de Juan III, se satisficieron con el de Juan Carlos I, que reconocía a Juan como su padre biológico, pero que sin embargo lo que había estado mamando era el aura de Franco.

Entre los grandes conspiradores se encontraba ni más ni menos que Francisco Moreno Zuleta, conde de los Andes, marqués de Mortara, terrateniente sin escrúpulos que además era albacea de Alfonso XIII y que había dado comienzo a su carrera política en el seno del partido conservador. Al servicio de su amo, el rey, fue ministro de Economía Nacional y Hacienda durante la dictadura de Primo de Rivera, pero que como muchos otros fue en los duros años en que la monarquía pastaba a sus anchas gracias al conservadurismo, donde aprendieron a mantener esas posturas integristas tan clásicas de los que hablan de arrepentimiento, pero de el de los demás, no el de ellos, que opinan como Zenón de Somodevilla y Bengoechea, marqués de la Ensenada que “hay que fortalecer el ejército como base para el mantenimiento de la paz”.

Si hay algún personaje político capaz de demostrar lo

absurdo de la II República, ese fue sin duda Manuel Aznar Zubigaray, periodista, político y diplomático falangista que durante la II República fue “Azañista, Maurista y Portelista”, que además recibió el apoyo de Indalecio Prieto, que trató de evitarle problemas mayores tras la sublevación militar, falangista y monárquica que condujo al régimen de Franco. Una vez que hubo logrado escapar de la Madrid republicana, se trasladó hasta Burgos donde se puso al servicio de los sublevados, donde decidió posicionarse y pertenecer al ámbito de FE desde donde cada vez fue adquiriendo más poder, llegando a ser el director de la agencia EFE. Franco lo nombró embajador español ante la ONU, pero también lo fue de Marruecos y de varios países sudamericanos. En sus principios ya era “tradicionalista”, por eso en 1.912 empezó a colaborar con el periódico “La Tradición Navarra”. En 1.916 decidió afiliarse al PNV, la formación política fundada en julio de 1.895 por Sabino Arana, que era de ideología nacionalista vinculada a la democracia cristiana, lo que hacía que esos primeros componentes ideológicos defendieran el integrismo católico y mostraran un total rechazo al Estado liberal, representando Aznar la tendencia más radical del partido. En el segundo bienio de la II República y en particular durante la campaña de 1.933, dirigió el “Partido Republicano Conservador”. En 1.941 junto a Manuel Halcón, impulsó la creación del Consejo de la Hispanidad, tutelado por Serrano Suñer. Como consejero de la embajada española en Washington, se permitió ayudar sin que Franco se lo recriminara, a José Félix de Lequerica en el año 1.945, para que se pudieran establecer relaciones diplomáticas monárquicas Juanistas con el régimen de Franco, porque no hay que olvidar que fue el propio Alfonso XIII quien decidió que fuese Lequerica la persona sobre la que recayera la responsabilidad de mantener la monarquía y aunque éste rechazó el cargo sin que se sepa porqué, se mantuvo fiel y con el paso de los años seguía siendo monárquico, de ahí el encargo que finalizaría con la implantación de la monarquía constitucional, de cuyo gobierno en el período 1.996-2.004, fue presidente José María Aznar, nieto del falangista Manuel Aznar Zubigaray.

También tuvo mucho que ver con el fascismo Eduardo Aunós, un abogado que nada más diplomarse fue elegido diputado y al poco pasó a ser secretario político del fundador de la Lliga Regionalista, Francesc Cambó. El dictador Miguel Primo de Rivera vio en él a uno de los mejores legisladores para su régimen y en el directorio militar, en febrero de 1.924, lo nombró subsecretario del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Cuando se forma el directorio civil, Aunós es nombrado ministro de Trabajo y Previsión a partir de diciembre de 1.925, desde donde elaboró el Código de Trabajo (decreto ley 26 de noviembre de 1.926) e implantó la Organización Corporativa Nacional (decreto ley 12 de mayo de 1.928). El sistema corporativo contenía el Comité Paritario, que estaba constituido por igual número de patronos que de trabajadores y cuyo propósito era tratar de dirimir los numerosos conflictos, al tiempo que trataba de regular las relaciones laborales. Curiosamente el socialdemócrata Largo Caballero que durante el reinado de Alfonso XIII, en 1.905, había sido concejal del ayuntamiento de Madrid, mientras era alcalde el liberal Eduardo Vincenti y Reguera, que en 1.918 fue elegido secretario general de UGT, desde donde defendió una política colaboracionista con el régimen dictatorial de Primo de Rivera y llegó a formar parte del Consejo de Estado en el directorio militar, fue quien copió el Comité Paritario y lo trasladó años después a la II República con el nombre de Ley de Contratos de Trabajo y de Jurados Mixtos que tanto daño hizo a las trabajadoras. Aunós al proclamarse la II República decidió exiliarse de su país, posicionándose a favor de los insurgentes cuando estalló la guerra, actuando como diplomático en varios países, sobre todo en la Italia fascista de Mussolini. Una vez finalizada la guerra pero no los crímenes que cometían con total impunidad los falangistas, fue nombrado consejero de ellos en 1.942 cuando pasó a formar parte del Consejo Nacional de FET y de las JONS. Como si de una broma de mal gusto se tratara, Franco lo nombró ministro de Justicia.

En octubre de 1.933, el escritor fascista Ernesto Giménez Caballero participó en la fundación de Falange Española, lo que le serviría durante la guerra para que Franco lo pusiera bajo las órdenes de Millán Astray en la organización de propaganda junto a Juan Aparicio, desde donde mantuvo importantes contactos con el ministro de Propaganda e Información nazi, Joseph Paul Goebbels, y en especial con su mujer, Magda, con la que compartía las simpatías por Adolf Hitler. En 1.957 fue destinado como agregado cultural a la cuna de los escondites de nazis, Paraguay y Brasil, quedándose desde 1.958 hasta 1.969 como embajador de Paraguay. En 1.975 fue creado por la editorial Planeta el premio “Espejo de España”, que ya existía en 1.972 como Colección y en la que participaban la mayoría de aspirantes a escritores facciosos y cuyo primer jurado estuvo compuesto por José María de Areilza; Manuel Aznar Zubigaray, Manuel Fraga Iribarne; Torcuato Luca de Tena; José Manuel Lara Hernández, Ramón Serrano Suñer y Rafael

Borras Betriu. Una vez muerto Franco, los viejos (y nuevos) mandatarios facciosos, monárquicos, falangistas y algún franquista, para demostrarle que no le habían olvidado decidieron, en 1.985, otorgarle el premio “Espejo de España”, cuyo jurado estaba compuesto por Manuel Fraga, el teniente general Díez Alegría; Ramón Garriga Alemany; José Manuel Lara Hernández (padre del dueño de la editorial Planeta) y Rafael Borras Betriu.

La burguesía asturiana tenía un buen aliado en el padre de Manuel Díez Alegría Gutiérrez, que era el director de la sucursal del Banco de España en Asturias, lo que favoreció el ingreso en la academia de dos de sus hijos, que sirvieron al dictador Primo de Rivera, aunque la importancia que tuvo durante la guerra Manuel Díez Alegría fue irrelevante ya que no era más que un oficial, lo mismo que le ocurría a su hermano Luis que, sin embargo, participó en la marcha que hizo el regimiento de transmisiones para unirse a las tropas del general Franco en 1.936 y que, poco a poco, fue aumentando su graduación, sobre todo por méritos de guerra, hasta que en enero de 1.972 ocupó el cargo de director general de la guardia civil y después Jefe de la Casa Militar de Franco hasta 1.975. Pero Manuel llegó a desempeñar un papel bastante importante dentro de las disputas por el poder entre las diferentes facciones, siendo nombrado en 1.964 director de la Escuela Superior del Ejército, teniente general desde 1.967 y desde febrero de 1.968 director del Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional. En julio de 1.970 Jefe del Alto Estado Mayor, pero siendo destituido por verse implicado en una presunta trampa, urdida para que se entrevistase con el secretario general del PCE, Santiago Carrillo. Miembro del cuerpo diplomático, actuó como embajador, pero también fue académico y miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1.975 y de la Real Academia Española desde 1.978. Fue él quien pronunció el discurso en el acto de constitución de la Fundación Príncipe de Asturias en 1.980. Los militares tienen dominado tanto el ámbito político como el social y reparten apoyo o miedo dependiendo de a quién y para quién sirvan.

De todas es conocida la trama surgida tras la muerte de Franco para eliminar cualquier atisbo de democracia y que fueran los monárquicos en compañía de los falangistas y algún franquista quienes siguieran gobernando bajo las órdenes del pupilo del dictador, que dejaba fuera del alcance de la “justicia” a todos aquellos que durante tantos años se habían dedicado a suprimir las libertades y a ser cómplices de los asesinatos, preparando a políticos nuevos y jóvenes en el sector social-

demócrata, capaces de confundir a un pueblo ansioso de libertad y de “justicia”, haciéndole creer, en colaboración con la vieja guardia extremista y derechista, que se producían cambios, cuando la fría realidad era que se colaboraba como lo hicieron en los antiguos regímenes y los cambios no eran más que reformas. Entramos en la época del reformismo y poco a poco el conservadurismo ha vuelto a su esplendor y la monarquía saca brillo a las joyas de la corona, mientras que el pueblo somos incapaces de dar una respuesta a los atropellos.

Aunque muchos de esos viejos políticos trataron de enmascarar lo que realmente eran, otros no lo hicieron y hay un caso muy significativo al que se le ha restado importancia, el de Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelos, que para demostrar su adhesión al antiguo régimen y su pensamiento, mantuvo los dos apellidos de su padre como reconocimiento a su tío y, sin embargo, nos lo presentaron como un demócrata y lo colocaron como presidente del gobierno, eso sí, ese puesto le venía como anillo al dedo porque rendía sumisión a un Borbón, como lo había hecho su tío con el abuelo de éste.

Sirviendo a Alfonso XIII, José Calvo Sotelo fue secretario personal del conservador y monárquico Antonio Maura, que, en agradecimiento, le nombró gobernador de Valencia en 1.921. Después de que las Cortes pidiesen el esclarecimiento de los hechos de Annual, el general Miguel Primo de Rivera y Orbaneja dio un golpe de Estado contando con la anuencia del ejército y del principal implicado, el rey Alfonso XIII, que observaba como desde diciembre de 1.922, García Prieto con su gobierno liberal era incapaz de controlar la crítica situación surgida del caduco sistema político de la Restauración. Una vez establecida la dictadura, es el propio Primo de Rivera quien nombra a Calvo Sotelo director general de la Administración Local a partir de diciembre de 1.923, durante el directorio militar y con el nuevo gobierno del directorio civil en diciembre de 1.925, lo nombró ministro de Hacienda. Con la proclamación de la II República se ordenó la detención de los colaboradores con la dictadura (Largo Caballero y la UGT, no sólo se libraron, sino que pasaron a ser acusadores) y Calvo Sotelo tuvo que exiliarse, pero cuando “la derecha” tomó el poder en 1933, se apresuró a proclamar una amnistía en 1.934, por la que pudieron regresar todos los cómplices de la dictadura que se habían exiliado, exceptuando, claro está, al asesino de Ferrer i Guardia y de todos los inocentes del Castillo de Montjuic, el criminal Alfonso XIII. Con el indulto lo primero que hizo fue liderar una formación de extrema derecha llamada Bloque Nacional, encontrándose resabiado con los fa-

langistas por haberle negado su entrada en Falange Española.

Calvo Sotelo no era como los conservadores al uso que se dejaban arrastrar, él tenía una percepción clara de lo que era y de lo que quería, por eso compartía las ideas del francés Charles Maurras fundador e ideólogo, junto con Auguste Maurice Barres de “Acción Francesa”, que eran de pensamiento antidemocrático y ultranacionalista, cuya ideología principal era la defensa del fascismo y el antisemitismo. Auguste Maurice formó parte de los militares y civiles que mintieron contra Alfred Dreyfus, un capitán de artillería judío acusado de espía, haciéndose patente la manipulación de la justicia militar francesa, lo que provocó que disminuyera el poder y el prestigio del ejército después de 1.900, proponiendo ante la Asamblea una legislación anticlerical que en 1.905 llevó a la separación entre iglesia y Estado. Finalmente Maurras fue encarcelado por colaboracionista con el régimen de Vichy y condenado a cadena perpetua en 1.944. Con ideas tan fascistas no es de extrañar que Calvo Sotelo fuera eliminado, pero para recordarlo están los regímenes y, en especial, alguien de su mismo pensamiento, su sobrino Leopoldo, que fue presidente del Consejo de Administración de RENFE, un puesto que había ocupado, antes que él, Rafael Benjumea, conde de Guadalhorce, título otorgado por Alfonso XIII al finalizar la construcción del embalse malagueño de “El Chorro”, en el valle del río Guadalhorce, en 1.925, que además como monárquico con Primo de Rivera fue ministro de Fomento, lo que le suponía la cárcel con la II República y por ello se exilió. Temiendo posibles represalias de parte de Franco por ser un incondicional monárquico, no regresó hasta 1.947, ya con un futuro asegurado.

El sobrínísimo, Leopoldo tampoco le hacía ascos al poder y fue ministro de Comercio con el que había sido fiscal militar después de la toma de Málaga, el criminal y asesino Carlos Arias Navarro. También fue ministro con Adolfo Suárez, otro falangista impulsor del Movimiento, reconvertido en demócrata, al que dio la cartera de Obras Públicas. Desde 1.978 hasta 1.980 fue ministro para las Relaciones con las Comunidades Europeas. En 1.980 fue vicepresidente para Asuntos Económicos. En él podemos encontrar la inutilidad del gobierno, que encarga a personas puestos para los que no están capacitados y que han de ser otros desde la sombra quienes pongan en funcionamiento esas carteras, pero es el poder quien domina y el pueblo el que se deja dominar y delega en otros cosas que no van a ser capaces de hacer, mientras que el pueblo como pueblo sería quien

lo solucionaría. Como consecuencia de la delegación, se da el hecho de la dimisión de Suárez en 1.981 sin explicar las razones, pero que no hay que ser un lince para imaginarse que debía saber la inminencia del golpe de Estado, quedando como presidente alguien que con su apellido hacía apología del fascismo y que además nunca había renunciado a él. Por si quedaba alguna duda de quien es el rey y por quien está en el trono, él mismo se delata cuando en el año 2.002 concedió a Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelos el título de marqués de la Ría de Ribadeo con Grandeza de España por “su meritoria y larga trayectoria política al servicio de España y de la Corona”.

Si fuéramos católicos diríamos eso de “Dios nos pille confesaos”, porque hasta los católicos saben la que se nos viene encima, pero como tenemos otra visión y somos anarquistas decimos *a las barricadas*.———

## la pereza como revolución

Hartos de la tan nombrada *cultura del esfuerzo*, quizá nadie se ha preguntado qué concepto real es el que subyace y se nos impone. Esta es la cultura de la eficacia, de la competitividad, es la intención de lograr algo, independientemente del consumo de recursos, energía y de la explotación a la que sometemos a nuestros semejantes sin importarnos lo que sea necesario para conseguirlo. En un mundo de recursos infinitos, ésta sería una posición acertada, pero claro, la eficacia choca con la realidad, el tiempo pasa inexorablemente... Los recursos, que una vez consumidos, ya quedaron acabados en esta realidad finita, la cultura no puede ser el esfuerzo, la cultura ha de ser la del *mínimo esfuerzo*.

Los medios siguen difundiendo los principios de la ética del trabajo, poniendo ejemplos de empresarios, políticos, deportistas, etc. El trabajo duro, la disciplina y el auto-sacrificio por un objetivo conducen al éxito (normalmente equiparamos “éxito” con “éxito profesional”, lo que indica hasta qué punto la ética del trabajo ha penetrado en nuestras mentes). Estos lemas o eslóganes quedan en la mente de la gente, especialmente de los más jóvenes, como consejos sabios, ideas a seguir, además de premiar el esfuerzo, la disciplina, el talento y la formación, tampoco le hace ascos a la corrupción, al cohecho (eufemismo de soborno), o a la promoción en la política. Entre los factores que hacen probable el éxito profesional, quizá el trabajo duro individual representen los porcentajes más bajos del total ¿acaso carece de autodisciplina y cultura del esfuerzo un joven

subsahariano que recorre cientos de miles de kilómetros para llegar a Melilla y luego perder su vida en el estrecho? Por otro lado, no olvidemos que la difusión de estas ideas tiene una función política. En momentos de crisis y de pérdida de legitimidad, el sistema se preocupa por reforzar a través de la propaganda institucional sus pilares ideológicos.

Por esto desde aquí no nos queda otra opción que la de reivindicar la “pereza” como acto revolucionario, “si habéis leído bien”, ante tanta parafernalia de esfuerzo y trabajo solo destinado a facilitarle el orden social a los de arriba y a la propia auto-explotación. No es el trabajo sino el placer el objetivo que debería perseguir las personas, La actividad productiva es la degradación del hombre libre. El trabajo asalariado se inventó para facilitarle las cosas a los de arriba, “se cambió la esclavitud por una jornada laboral” (ya ni siquiera de 8 horas). La defensa moral que hacen del trabajo las clases dominantes esta destinada a mantener su statu, refrendada por la psicología (si no trabajas no eres nada, busca algo a que dedicar tu tiempo) y la religión condenandola a la pena de vicio,(nos hace descuidar notablemente las obligaciones y deberes entregándonos impunemente a las pasiones, es sin duda “pecado mortal”) no en vano es considerada uno de los siete pecados capitales. Utilizando el discursito consabido de, “ el trabajo dignifica”, “al que madruga dios le ayuda” y la condena bíblica: “Te ganarás el pan con el sudor de tu frente”. Una maldición divina con la que Dios expulsa al hombre del paraíso y a la mujer la condena al parto con dolor (que simpático).



Toda trabajadora (o casi todas), se da cuenta de que su trabajo es absurdo y que verdaderamente solo beneficia a los explotadores, la pereza que acompaña a esta sensación es lógica, pues lo verdaderamente irracional e inhumano es el trabajo no la pereza.

Ante la virtud del trabajo, según dicen cuya máxima expresión sería la declaración del derecho al trabajo, maniobra de la clase dominante para ocultar la verdadera naturaleza del trabajo, su dolorosa obligatoriedad para la mayor parte de la gente.

Hacemos una apología a la pereza, a la pereza como acto reflexivo y revolucionario.

## 2 de mayo día internacional del ocio

Frente al 1º de Mayo, día internacional de la tortura asalariada, existe una fecha histórica y enmudecida por la tremenda tradición impuesta de elogio al trabajo, una fecha de rechazo al trabajo asalariado. En 1896, los mineros de Dantzig (hoy Gdansk) Polonia, se hallaban en huelga de brazos caídos. Mientras la mayoría de las trabajadoras paraban por la jornada laboral de ocho horas, estos mineros, en reclamo por una reducción de la jornada a cinco horas, marcharon a ocupar sus puestos el uno de Mayo, decididos a mantenerse ociosos por tiempo indeterminado. Aunque la ocupación fue pacífica, los trabajadores cercaron con explosivos la boca de la mina para que las fuerzas de represión no pudieran entrar. En respuesta, el 2 de mayo, las tropas del ejército atacaron a cañonazos el lugar, cuya entrada se derrumbó, provocando la muerte de 67 mineros por asfixia. Ese mismo año, Paúl Lafargue (autor del mítico panfleto “Derecho a la pereza”), propuso al parlamento francés que a partir de ese momento aquel día fuese declarado oficial. Aunque el proyecto no prosperó, un grupo de disidentes de la Primera Internacional de Trabajadoras lo mencionó nuevamente durante el intento de deformación de una Internacional Ociosa en la ciudad de Bordeaux, Francia, en 1898. Esa reunión (por lo demás, regada con abundante pernod y ajeno, por lo que acabó auto-disolviéndose por una discusión en plena euforia etílica), donde se redactó un documento llamado “Prolegómenos para una sociedad del ocio”, propuso, entre otras, una consigna diametralmente opuesta a los discursos de todas las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de aquel entonces: “a cada una según sus necesidades de cada una según su voluntad” y por moción del delegado Ren Kowalsky superviviente de la matanza de Dantzig, se llamó a que el 2 de mayo fuese declarado “Día Internacional del Ocio”. En esta fecha y en distintos lugares se celebran diferentes actos por el derecho a la pereza y contra el trabajo forzado; como ejemplo valga la acción llevada a cabo por la sección argentina de la Fundación de Alergia al Trabajo

(esta fundación tiene su sede en Lisboa y funciona desde 1992); el 2 de mayo de 1995 convocaron la primera Marcha a Desgano (de cien metros) que realizaron más de 50 alérgicas, en la plaza San Martín de Buenos Aires. Ese mismo día anunciaron a la prensa y televisiones burguesas su auto-disolución debido al enorme trabajo que supone el mantener una asociación de alergia al mismo.

## la dictadura del reloj

El reloj como señaló Lewis Mumford es la máquina clave de la era de las máquinas, tanto por su influencia en la tecnología como en las costumbres humanas. Técnicamente, el reloj fue la primera máquina realmente automática que alcanzó alguna importancia en la vida humana. Antes de su invención, las máquinas comunes eran de tal naturaleza que su funcionamiento dependía de alguna fuerza externa y poco confiable, como la del hombre, la de los músculos del animal, la del agua o la del viento .. El reloj fue la primera máquina automática que alcanzó una importancia pública y una función social. La manufactura de los relojes fue la industria en la cual el hombre aprendió los elementos para construir máquinas y en la que logró la habilidad técnica necesaria para producir la complicada maquinaria de la revolución industrial. Socialmente el reloj tuvo una influencia más profunda que cualquier otra máquina, porque fue el medio por el cual se pudo lograr la regularización y la reglamentación de la vida, tan necesarias para el sistema de explotación industrial. El reloj suministró el medio por el cual el tiempo —una categoría tan ambigua que ninguna filosofía ha podido aún determinar su naturaleza- pudo ser medido concretamente en los términos más tangibles del espacio provisto por los cuadrantes del reloj. El tiempo, en tanto duración, dejó de ser tenido en cuenta, y los seres humanos empezaron a hablar y a pensar siempre en extensiones de tiempo, como si estuvieran hablando de medidas de alguna tela. Ahora que podía medirse en símbolos matemáticos, el tiempo fue considerado como una mercancía que podía ser comprada y vendida como cualquier otra. Los nuevos capitalistas, en particular, se volvieron rabiosamente conscientes del tiempo. Éste, simbolizando el trabajo de los obreros, fue considerado casi como la principal materia prima de la industria. “El tiempo es dinero” se volvió una de las consignas clave de la ideología capitalista, y el cronometrista fue el más importante de los nuevos tipos de

funcionario introducido por el diseño del capitalismo (...). Los hombres se volvieron como relojes, actuando con una regularidad repetitiva sin ninguna semejanza con la vida rítmica de un ser natural. Se volvieron como dice la frase victoriana, “tan metódicos como un mecanismo de relojería”. Sólo en las regiones campesinas, donde la vitalidad natural de animales y plantas y los elementos seguían dominando la vida, continuó existiendo un sector bastante grande de la población que no sucumbió al mortal tic-tac de la monotonía.——

## represión y olvido

La represión es una constante en cualquier tipo de gobierno como consecuencia del mal ejercicio de ese gobierno, que deja de representar los intereses por los que supuestamente debería servir al pueblo, ante lo cual, es el pueblo quien al mostrar su desagrado sufre las consecuencias por parte de los malos gobernantes en quienes había depositado su confianza, a excepción de las anarquistas que al no haber delegado en uno u otro partido, o en tal o cual pretendiente al poder, somos las únicas que podemos decir claramente el daño que los políticos, los partidos y el estado ocasionan al pueblo, pero eso sí, las primeras en sufrir la represión, serán las anarquistas.

La tendencia a defender los intereses políticos de las distintas opciones políticas, hacen que la defensa de las represaliadas se concentre en ese sector profesional de lo político, que demasiado a menudo se olvida de lo social, a excepción, de nuevo, de las anarquistas que dentro del cruel esquema carcelario no establece diferencias entre presas políticas y sociales, manteniendo para ambas represaliadas el mismo derecho que es ni más ni menos que su libertad.

El error de olvidarse de las presas sociales, es otra muestra más del despotismo que el poder ejerce sobre las tendencias políticas que priman lo político a lo social, desatendiendo cualquier principio o precepto que pueda ser necesario o útil para el desarrollo del pueblo, a pesar de que los actos de comer o trabajar son específicamente políticos. La educación, la sanidad o un techo bajo el que vivir a pesar de ser hechos políticos, son degradados a números sociales desde los que tratan de ocultar la represión que sobre ellos se ejerce, materializando culpabilidades en determinadas personas para permitir que la represión sobre esas personas se convierta en un hecho estrictamente político, ignorando el hecho social de las penurias en los hogares y que hacen que se arries-

que la libertad por obtener el pan que alimente a la familia, represaliando a la compañera hasta el extremo de que, según que gobierno esté en ese momento en el poder, las penas por hurto, robo, o como las quieran llamar, pueden superar y de hecho superan muchas de las penas políticas.

La represión es tan antigua como las personas y desde siempre se ha cebado con las más desfavorecidas, pero desde la creación de Cortes y Constituciones desde las que unos pocos individuos pueden dominar a la mayoría, se ha intentado canalizar visualmente la represión dentro de las esferas políticas contrarias a los regímenes dominantes y es en esta península ibérica donde, sobre todo, a partir del último tercio del siglo XIX, nos encontramos con cárceles y presidios abarrotados de personas que han sido detenidas por provocar conflictos políticos que se encuentran profundamente arraigados en lo social. También en el primer tercio del siglo XX y durante la dictadura de Primo de Rivera, la desidia de los políticos profesionales llenaron las cárceles, pero una vez constituida e instaurada la II República, la represión se cebó con un pueblo que en su ignorancia creía que sustituir a un rey por un presidente iba a terminar con toda la represión y con el hambre, permitiendo nuevas libertades.



La represión habida durante todos los gobiernos de la república, incluidas sus amnistías, fue lo que hizo que en 1.936 una gran parte de lo que entonces se denominó anarquistas y que, sin embargo, no eran más que afiliadas a la CNT, por ser el sindicato mayoritario, votaran a favor de algunos partidos políticos para que tras su victoria se concediera la libertad a decenas de miles de presas sociales que el hambre había convertido en políticas. La extrema derecha, con su clero y sus militares, pretendieron dar un golpe de estado que, sin embargo, acabó convertido en guerra. No hubiese estado de más saber cual habría sido el resultado del golpe

de estado si éste hubiese triunfado, porque sin duda, los fascistas se habrían matado entre ellos como consecuencia de las desavenencias entre falangistas y monárquicos de haber estado vivos sus líderes, así como los enfrentamientos que se hubiesen podido producir entre los militares de haber estado también vivos Sanjurjo y Mola, los dos que casualmente murieron en accidentes de aviación. Como ejemplo de militar y monárquico empedernido, el marqués de Bóveda de Limia, el general Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, capitán general de la II Región militar una vez terminada la guerra y que en 1.936 encabezó la sublevación en Valladolid junto a Andrés Saliquet, siendo el responsable del arresto del capitán general de la VII Región, el general Nicolás Molero, y de la sangrienta represión contra las vencidas. Sin embargo junto a otros generales en 1.943 entregaron un manifiesto a Franco en el que exigían que antes del final de la II guerra mundial, la monarquía debía ser establecida en España. Consecuencia de esto fue la detención de varios de los firmantes y a otros los cesó de sus cargos, pero el marqués siguió conspirando y cuando Italia se rindió en septiembre, Miguel Ponte y ocho tenientes generales más, presentaron un nuevo manifiesto en el que insistían en la necesidad de restaurar la monarquía, Franco por su parte les iba dando largas y creando confusión entre ellos, hasta el punto que no pudieron presentar un manifiesto que depusiera a Franco a pesar de las conspiraciones. Finalmente todos los planes dieron al traste cuando, muy sutilmente, Carrero Blanco convenció a Franco para que promulgara la Ley de Sucesión de marzo de 1.947. De cualquier modo, el caso es que lograron ganar la guerra y la represión se cebó con los vencidos, alentada más si cabe por el propio dictador, caudillo y generalísimo Francisco Franco cuando dos días después del famoso mensaje en el que declaraba el final de la guerra y en el que decía aquello de *“el ejército rojo cautivo y desarmado”*, el día 3 de abril en un mensaje por radio nacional dirigido a todos los fascistas advertía: *“Españoles alerta. España sigue en guerra contra todo enemigo del interior y del exterior”*, incitaba a la delación de todas aquellas que no fueran afectas al régimen y, en consecuencia, era el principio de una larga lista de detenciones, juicios sumarísimos, desapariciones, fusilamientos y asesinatos. La mayor ola represiva dada en Iberia después de la II República.

Aunque esto es así, en realidad la represión contra las compañeras prisioneras dio comienzo en plena guerra, cuando el 11 de marzo de 1.937 el Estado Mayor de Franco creó una Orden General para la clasificación de prisioneros y presentados, que en sí tenía un doble ob-

jetivo, el ya dicho de control de prisioneros y el de evitar que el general Queipo de Llano obtuviese demasiada autonomía en Andalucía, donde los terratenientes y la derecha en general, lo tenían prácticamente como el nuevo jefe de estado y esto no le hacía ninguna gracia a Franco, que, a pesar de todo lo que se ha dicho en su contra respecto a sus dotes organizativas, lo tenía todo atado y bien atado.

Como no podía ser de otra forma donde hay represión se encuentra el clero y fue un jesuita, Pérez del Pulgar (que tuvo que exiliarse durante la república, pero que regresó nada más comenzar la contienda), quién tuvo mucho que ver para que las compañeras prisioneras y presas se convirtieran en esclavas forzadas, por la creación en mayo de 1.937 del decreto 281, basándose junto a algunos militares franquistas en el punto quince del programa de FET y de las JONS, en el que se decía que todos los españoles tenían derecho al trabajo y en consecuencia las presas tenían ese mismo derecho. Por ley pasaron a ser esclavas. Con la caída en 1.937 de Santander, se hicieron 50.000 prisioneras a las que no se sabía a ciencia cierta que hacer con ellas, lo que forzó en ese verano basándose en la Orden General, a crear la Inspección de Campos de Concentración de Prisioneros (ICCP), al mando del coronel Luis de Martín Pinillos y Blanco de Bustamante, que dependía directamente de Franco y que en 1.939 pasaría a depender del Servicio de Colonias Penitenciarias Militarizadas, una institución cuyo único fin era que las presas pudiesen ser explotadas en obras públicas, minería, construcciones navales, ferrocarriles y ser alquiladas a los terratenientes que pagaban al estado por ellas alrededor de diez pesetas diarias, cuando el salario mínimo era de catorce, pero de ese dinero solo le llegaba a las presas cincuenta céntimos que supuestamente ingresaban en su cuenta, el resto se consideraba como pago de los alimentos que consumían y para su vigilancia y tortura. La iglesia católica también se benefició de las presas que repararon conventos e iglesias, aunque aquí Franco hubo de conformarse con un “Dios te lo pague”.

Las compañeras presas que estuvieron sirviendo como esclavas en Batallones de Trabajo que no servían a los terratenientes tenían asignada una paga de dos pesetas diarias, de las cuales cincuenta céntimos eran para la compañera y el resto para su manutención, pero no por ello se libraban de la tortura, aunque eso sí, lo hacían las más de las veces de su alimentación.

Si nos preguntamos el porque de todo esto, encontramos la respuesta en lo fundamental del fascismo que Emilio Mola redujo con la consigna de “*tenemos que*

*sembrar el terror*” a la que Franco tomó al pie de la letra como lo demuestran las matanzas en agosto de 1.936 en Badajoz, dirigida por Yagüe y Castejón, o la de Málaga en febrero de 1.937, donde entre otros, Arias Navarro mandó ejecutar a la familia que lo había mantenido escondido. Siguiendo la lógica de Mola y la suya propia, Franco consideraba a los vencidos como delincuentes, y determinaba el carácter de su delincuencia siempre según su propio criterio en dos clases que a su vez subdividía en varios grupos. La primera clase era la del criminal empedernido al que consideraba que no tenía ninguna posibilidad de ser reinsertado en la que una vez acabada la guerra sería la sociedad franquista y por consiguiente cualquier gasto derivado de ello sería perdidas a las arcas del estado, por lo que debía administrársele inmediatamente la tortura, seguida del garrote vil o el fusilamiento. A sus familias se las debía despreciar públicamente y someterlas a toda clase de afrentas. Claro esta que todo esto se realizaba sin ningún tipo de garantía jurídica, en juicios farsa que conllevaban condenas de muerte arbitrarias.

Hacia la segunda clase, el dictador parecía mostrar cierta paternidad y las consideraba capaces de un profundo y sincero arrepentimiento, por lo que se les aplicaban condenas extremadamente largas en las cárceles y penas de trabajos forzosos. La subdivisión de los grupos se estableció de la A a la D, con un A dudoso, es decir cinco grupos en los que las componentes del grupo A, eran puestas en libertad o enviadas a la caja de reclutamiento si se encontraban en edad de combatir. Los grupos A dudoso y B, eran enviadas a campos de concentración desde donde serían destinadas a Batallones de Trabajadoras. Los grupos C y D quedaban a disposición de las autoridades judiciales. Se puede definir esto como una burocratización del terror en el régimen que se estaba consolidando y que, poco a poco, iba ganando más terreno, aunque a pesar de toda la ayuda de Italia y Alemania les costó más de lo que creían.

En la Alemania nazi, Himmler hizo lo que los españoles ya habían hecho y cuando creó Dachau para prisioneros políticos, solo tuvo que seguir los mismos pasos que los franquistas para hacer con ellos lo que quisiera, colocándolos al margen de las reglas del derecho penal y del derecho penitenciario, es decir la suspensión de toda norma, el estado de excepción, para por otro lado consecuentemente la reducción a nuda vida, con la diferencia de que en Nuremberg los culpables fueron acusados y condenados, mientras que los franquistas fueron bendecidos por el Papa y admitidos años más tarde gracias a sus amigos americanos en la ONU.

Jay Allen, entrevistó a Franco apenas transcurridos quince días del golpe que derivó en guerra y ante la necesidad que Franco y los golpistas tenían de depurar a los vencidos, el periodista le preguntó si esto no significaría el fusilamiento de media España, a lo que Franco respondió: *“a cualquier precio”*. Sin embargo, más adelante, no solo Franco sino todo el fascismo español y en especial Queipo de Llano, comprendieron que les resultaban más rentables los vencidos vivos que muertos, pero no por ello dejaron de asesinar impunemente. Franco declaró a James Miller: *“tenemos en nuestros archivos más de dos millones de nombres catalogados”*.

No es de extrañar que el jesuita Pérez del Pulgar, en compañía del director general de prisiones Máximo Cuervo, pusieran en marcha el Patronato para Redención de penas por el trabajo, en el que lo primero que se hizo fue establecer en las cárceles el culto católico, pero su objetivo principal era el beneficio económico institucional y privado y, a pesar, de que necesitaban la mano de obra carcelaria, no dejaban de reír las gracias del capellán de Franco, que hizo un chiste a costa de las víctimas, como consecuencia de la obstinación de Franco por ver todos los expedientes y en los que ponía enterado, pero que cuando llegaba el expediente a Franco, el reo ya había sido ejecutado, por lo que Franco ponía enterrado. La función del patronato consistía en la reeducación de las víctimas enemigas del régimen, que mientras cumplían condena eran humilladas y tratadas como inferiores, al tiempo que se veían obligadas a trabajar forzadas. Como complemento a esto, trataron de erradicar las tendencias ideológicas y hacerlas adictas al régimen, cosa que consiguieron en no pocos casos llegando a formar parte de batallones franquistas unos y otros continuando trabajando en las obras públicas y en las empresas de las que habían sido esclavos.

Fue el patronato y su líder Pérez del Pulgar quienes pusieron en marcha la estrategia de quitar a las madres sus hijos mientras los maridos se encontraban en las cárceles, campos de concentración o de exterminio, entregándolos a instituciones religiosas. Como consecuencia de ello, se legitimaría esta práctica en 1.938 por medio de la ley Vallejo Nájera por la cual las vencidas no estaban capacitadas para educar a sus descendientes y estos pasaban a ser salvados por instituciones de beneficencia, religiosos, militares sin hijos y familias de alta alcurnia. Esta ley estuvo vigente hasta el año 1.959 cuando fue derogada, pero no por ello el clero ha dejado de robar criaturas.

Hasta ahora, a pesar de referirnos en femenino a las personas, se denotaba en el trasfondo que eran los hom-

bres los protagonistas, pero las mujeres participaron y tuvieron tanta importancia o más que la que pudieran tener los hombres, porque no solo participaron en la guerra, fueron asesinadas, encarceladas y, en último término, las que hicieron sobrevivir a los hombres, trasladándose junto a ellos en los campos de concentración y fundando poblaciones surgidas del horror y la muerte. A las mujeres casadas que se encontraban en la zona nacional, les pagaban dos pesetas al día, más otra peseta por cada hijo menor de quince años, ante esta perspectiva lo más razonable era permanecer cerca del marido y tener, al menos, la seguridad de que por manos de ellas sus compañeros iban a recibir alimentos.

Todos los centros de reclusión fueron crueles e inhumanos, pero si algún campo de concentración, si alguna cárcel de mujeres se destacó por su crueldad ésta fue sin duda la cárcel de exterminio de mujeres que funcionó desde 1.938 hasta 1.944 y que se encontraba en el seminario de Santurrarán, cuya capacidad era para 700 personas y que en este período no bajó de 1.500 a 2.000 y en la que, bajo esas condiciones de hacinamiento, hambre, falta de higiene, enfermedades y malos tratos, forzaron la muerte, por no decir que asesinaron vilmente, a ciento dieciséis mujeres y cincuenta y seis criaturas. Las mujeres también fueron obligadas a realizar otros trabajos, sobre todo cosiendo los ajueres de los fascistas, pero el mero hecho de ser “rojas” las convertía en asesinas o simples putas por defender la liberación de la mujer, lo que otorgaba inmunidad a sus guardianes para violarlas, cuando poco antes habían estado hablando de lo sacrosanto del matrimonio y de la fe en el altísimo.

Como dato de lo que ganaba el franquismo con las presas, un solo ejemplo de lo ahorrado en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1.937 en los campos de concentración de San Marcos en León, Asturias y Santander que ascendía a 1.002.843'66 pesetas y que era reintegrado al tesoro. Si esto era solo en tres campos, no hay que calentarse demasiado la cabeza para saber como aumentaron las arcas franquistas a costa de las presas. Si nos trasladamos a Andalucía el trasfondo es el mismo: represión, pero aquí se produjo el hecho de reconvertir el secano en regadío en las zonas del bajo Guadalquivir, que varió la represión, aumentándola y que favoreció a los grandes terratenientes, poniendo como ejemplo a la familia Benjumea, propietaria hoy en día entre otras empresas de Abengoa. Las grandes familias de terratenientes eran propietarias de grandes zonas de secano y se negaron desde el siglo XIX a emprender obras que reconvirtiesen el secano en regadío y salvaran las marismas de la salinidad que las hacía estéri-

les, pero cuando Queipo les ofreció a las presas esclavas como mano de obra, no solo percibieron los beneficios de una agricultura intensiva y muy competitiva gracias a una modernización que les resultó gratuita, sino que los patrimonios agrícolas al pasar de secano a regadío se revalorizaron entre un 1.200 y un 2.000 %, siendo en estas zonas fundamentales los roles de la mujeres, teniendo el convencimiento y la seguridad de que de no haber sido por ellas, el número de muertos de prisioneras de guerra se habría disparado y, junto a él, también el de presas sociales que serían las que suplirían a las políticas, como en muchos casos sucedió.

Para terminar el tema de las presas de la guerra civil y no alargarlo más (aunque hay mucho y variado que contar), decir que fueron demasiadas las compañeras que cumplieron condenas de treinta años y aunque muchas de ellas dejaron sus vidas frente al pelotón de ejecución, otras la perdieron por culpa de las condiciones a las que se vieron expuestas en los campos y, sin embargo, tanto unas como otras no cejaron en su intento de huir de la esclavitud fascista, protagonizando importantes fugas y que, a pesar de ser capturadas, volvían a emprender otra fuga nueva con tal de conseguir la ansiada libertad, como ejemplo Rafael Fernández Ávila fusilado en 1.944 tras fugarse dos veces o Pedro Vázquez Martín, que pasó 27 años de su vida entre los campos de trabajo y las cárceles, fugándose dos veces, condenado a muerte y librándose por una amnistía. Pero hubo otras que fueron asesinadas a bocajarro cuando fueron detenidas tras su fuga y sin embargo esto no mermó el ánimo de las compañeras tratando de huir, escapando unas al extranjero y otras uniéndose a la guerrilla que pululaban por las sierras y montes, siendo incomprensiblemente abandonadas por partidos y sindicatos que ni siquiera desde el exilio tuvieron la osadía de prestar apoyo logístico a quienes luchaban por la libertad y contra el fascismo como fue Baudilio, el manco de La Pesquera, que actuaba entre Castilla y Levante o José Luis Facerías en la zona de Cataluña, el Quico Sabaté o uno de los guerrilleros que más aguantó (1.963), Ramón Vila Capdevila, como tantas y tantas otras a las que la desidia política llevó a la muerte. Las cárceles franquistas continuaron llenándose de presas políticas y sociales y continuaron los asesinatos políticos y sociales, aunque no se les ha dado la misma consideración a unas que a otras, porque no fueron consideradas igual las detenidas en el movimiento de Asturias de 1.962, que las presas sociales detenidas durante ese mismo período. El año 1.964 prácticamente pasó desapercibido en asuntos de presos

sociales, pero el Lute nombre de uno de estos presos saltaba de los archivos policiales a la opinión pública al ser condenado a muerte por un consejo de guerra que lo acusó de la muerte de un guardia civil. Aparte de los falangistas y los rancios franquistas, la España represaliada se alegraba cada vez que moría un represor y el Lute tras protagonizar una fuga en 1.966 cuando se escapó de un tren en marcha en la provincia de Palencia, empezó a recibir las simpatías de las represaliadas, que variaron considerablemente la opinión pública general sobre las presas sociales, alcanzando lo que se podría considerar su cenit en 1.971, cuando en compañía de presas sociales, de ETA, CNT y otras tendencias políticas protagonizaron la fuga del penal del Puerto de Santa María en la que aunque herido, el Lute consiguió escapar. Pero el negocio informativo en que degeneró la vida y misterios del Lute, no otorgaba en la población las mismas simpatías por las compañeras detenidas por los 62 días de huelga de Harry Walker de Barcelona, en comparación en ese mismo período de 1.970 a 1.971, en el que fueron detenidas infinidad de compañeras que recibieron el calificativo de presas sociales; como por ejemplo tampoco se concedió la misma importancia política al asesinato de Salvador Puig Antich, que a un condenado supuestamente apátrida y supuestamente polaco, Heinz Chez, culpado por la justicia española de la muerte el 20 de diciembre de 1.972, de un guardia civil y por lo que un consejo de guerra lo condenó a muerte el 6 de septiembre de 1.973 y que murió asesinado por garrote vil en Tarragona el 2 de marzo de 1.974, pocos minutos antes de que Puig Antich lo fuese en Barcelona. Se da la circunstancia de que este no era su verdadero nombre (como no lo eran los de tantas y tantas compañeras que al ser detenidas daban un nombre falso y que en muchos casos les salvó la vida), se llamaba Georg Michael Wetzel, una persona que había sido detenida varias veces por intentar escapar de la RDA, de donde era originario, pero eso no fue descubierto hasta mediados de los noventa cuando el periodista Raúl M. Riebenbauer se dedicó a descubrir la verdad de unos hechos totalmente sacados de contexto. Más tarde Malvarrosa Media, hizo el documental "La muerte de nadie, el enigma Heinz Chez", en el que se puede apreciar claramente como lo social, al no tener la publicidad que lo político, es reducido a la nada, pero sin embargo en otro contexto se hace ver una falsa imagen de humanitarismo y se confunden los términos, porque Franco el mismo día que asesinaron a Antich y Wetzel, conmutó la pena de muerte al guardia civil Antonio Franco Martín que había asesinado al capitán Francisco Manfredi Cano en octubre de 1.973.

Cuando el 27 de septiembre de 1.975 el régimen de Franco asesinó en Hoyo de Manzanares a tres miembros del FRAP, a un miembro de ETA en Barcelona y a otro en la capital del imperio franquista, Burgos, el mundo entero había protestado contra estos asesinatos, incluido el criminal Pablo VI o el entonces presidente de México, Luis Echeverría, que pidió la expulsión de España de la ONU. De nada sirven las peticiones de clemencia donde la represión es una mera formalidad que se cumple a rajatabla y que, por otro lado, lejos de desaparecer cuando expire el dictador, ha de consolidarse en un falso proceso político que dejará correr los años, para darle el estrambótico nombre de transición, como si un auténtico movimiento político-social transformase toda la esfera política existente hasta entonces y se concediesen las libertades perdidas, concediendo una amnistía por la que todas las presas tanto políticas como sociales fuesen puestas en libertad. Pero de pura lógica esto es imposible que suceda cuando el primer gobierno y todos los sucesivos a la muerte de Franco, están compuestos por los mismos franquistas y por su ideología, lo que me hace retornar a 1.937 recordando a Camilo Berneri, militante anarquista italiano que vino a luchar por nuestras libertades y que fue vilmente asesinado no por los fascistas, sino por la contrarrevolución estalinocapitalista, el PCE que ahora sería legalizado no sin antes haber realizado los ministros franquistas acercamientos incluso a la central anarcosindicalista, dejando clara cual iba a ser la postura franquista con respecto a la CNT a partir del 15 de enero de 1.978, fecha en la que se abrió la veda para la caza del anarquista, rubricándolo el 14 de marzo de 1.978 cuando de una paliza asesinaron en Carabanchel a Agustín Rueda, que no por casualidad descendía de la colonia minera de Sallent y que pertenecía a la Coordinadora de Presos en Lucha. Sin embargo los represores seguían metiendo miedo y con la operación Galaxia nos recordaron que estaban prestos a realizar lo que fuese preciso con tal de mantener el franquismo y la dictadura, aunque fuese con un rey o que pudiese calificarse como dictablanda como sucedió con Dámaso Berenguer y para ello se dieron prisa en redactar la prostitución (ehhh, constitución), por la cual no se concederían amnistías, pero cuando en 1.979 asesinaron a Valentín González no hacían falta amnistías, porque los asesinos andaban sueltos, tanto el autor material como los que desde el gobierno lo alentarón; no solo este crimen, todos; recordándome en ese año a una buena compañera mía y de otras, que aunque nacida en un pequeño pueblo de Cuenca vivía en Xirivella y a la que el estado forzó a cumplir con sus

deberes en el ejército en Burgos y a la que los militares devolvieron a su casa en un ataúd sin explicitar el porqué. A todos los que en nombre de la democracia encarcela a compañeras por manifestarse, por expresar opiniones que se oponen a crímenes como el sucedido contra tres compañeras en mayo de 1.981 en Almería, con un montaje de la guardia civil en el que se llegaron a descuartizar los cuerpos, a lo que yo me pregunto: ¿si la guardia civil las torturó hasta la muerte por considerarlas el comando que había atentado contra el general Valenzuela, sabiendo las represalias que una organización armada podría tomar contra ellos (ahora sabemos que no), de que no serán capaces estos criminales contra unas presas sociales que no cuentan en la mayoría de los casos más que con un abogado que se les ha asignado de oficio y cuyo propósito no es precisamente alcanzar fama y dinero defendiendo a las más desatendidas e ignoradas de nuestra irracional sociedad?

No quiero decir que la guardia civil se encontraba molesta por la cobardía de algunos mandos facinerosos y fascistas que dejaron solo a Milán del Bosch o Tejero entre otros el 23 de febrero, porque esto sería lo mismo que decir que todos estaban implicados, desde Martín Villa hasta la lavandera del rey, porque esto, a pesar de que la consabida nos otorga el derecho a la libertad de expresión, puede ser considerado como delito, así que no lo digo y aunque quieran amordazar mi libertad de conciencia sí lo pienso.

Podemos continuar nuestra retahíla de denuncias, malos tratos, torturas, defenestraciones, atropellos, palizas (nazis), hasta el 2.014, pero siempre en cualquier celda, en cualquier calabozo, del más insignificante lugar se encontrarán presas sociales de las que nada sabemos y de las que nada sabremos, pero a las que se les ofrece como en la guerra y con el franquismo la esclavitud como redención de penas y de donde se aumentan las arcas privadas y gubernamentales, porque al dejarlas abandonadas como consecuencia de su no implicación política en el plano de lo formal, somos nosotras las que las condenamos y las ajusticiamos, así que vamos a procurar que nuestra visión política sea más sincera y nos permita partir de lo social para no confundir términos, evitando entre otras muchas cuestiones que la derecha y el estatismo se refuercen como consecuencia del papel predominante que en las prisiones ejercen sobre la población reclusa. Así que vamos a procurar no olvidar, porque por el olvido se consigue el perdón y este lo dejamos para los cristianos, porque nosotras ni olvidamos ni perdonamos, abajo los muros y viva la anarquía.—

## sobre socialistas y traidores

Resulta bastante incomprensible que una formación política que se autodefine como de izquierdas y que toma el término socialista como suyo y adopta la palabra obrero como escudo protector de ese supuesto socialismo, sea capaz de abandonar a la que denominan “clase” obrera y entregarla a la ignominia del capital. Esto que tanto nos preocupa y que en muchos casos inclusive llega a provocar serios enfrentamientos entre los propios militantes del PSOE, tiene una lógica explicación si nos remontamos a la fundación de este partido, que lo hace en la clandestinidad y que no firma sus estatutos hasta después de haber sido constituido legalmente su sindicato, la UGT.

Es Pablo Iglesias, un gallego nacido en Ferrol, la misma población en la que nació el dictador Francisco Franco, quien como consecuencia de la doctrina marxista, en 1.874 decidió integrarse en la Nueva Federación Madrileña con el propósito de impulsar junto con otros marxistas, un partido político de inspiración marxista al que sin embargo relacionan directamente con el socialismo, debido a la influencia que este tiene en la I Internacional y que a partir de ella se creará en sucesivas internacionales el movimiento marxista, más conocido comúnmente como comunismo, y que derivará según quien sea su líder en leninismo, estalinismo o maoísmo. Es en 1.879 y todavía bajo la influencia del Sexenio Democrático a pesar de la Restauración, cuando el grupo marxista decide crear ilegalmente el PSOE, fundando en 1.886 el periódico *El Socialista*, órgano de información de dicho partido que sin embargo no impide que el partido sea ilegal hasta 1.888, cuando se legaliza el sindicato UGT que arrastra a la mayoría de los trabajadores y que van a ser con sus votos quienes permitan la supervivencia del partido, aunque en muchos casos se mostraron contrarios a las arbitrariedades del PSOE por su posicionamiento hacia la socialdemocracia, manteniendo partido y sindicato posturas diferentes. En 1.905, Iglesias, es elegido concejal del ayuntamiento de Madrid y en 1.910 se convierte en el primer diputado socialista por medio de la alianza que mantienen republicanos y socialistas, que se ve representada en la Conjunción Republicano-socialista, renovando su escaño en diferentes convocatorias electorales, todo ello a pesar de su delicado estado de salud, que no le impide en 1.921 evitar que el PSOE forme parte de la III Internacional y que se mantenga en buena parte de sus líderes la esencia programática de la socialdemocracia,

sobre todo a partir del fracaso de la huelga general de 1.917, que provoca una disidencia del marxismo, rechazando la orientación revolucionaria de la lucha de “clases” y posicionándose a favor de una línea democrática de su “socialismo”. Esto no impide que sus líderes sigan siendo marxistas, de ahí que ciertas facciones encabezadas entre otros por Óscar Pérez Solís, Isidoro Acevedo o Antonio García Quejido, opten por crear en noviembre de 1.921, el PCE, una formación marxista que defendía la adhesión al régimen instaurado en Rusia en 1.917, aunque no todos pasaron al PCE, pero si mantuvieron una postura favorable al régimen soviético, como es el caso de Largo Caballero a quien le gustaba ser conocido como el “Lenin español”.

En 1.890 se afilia a la UGT, Francisco Largo Caballero que en 1.894 pasa a ser militante del PSOE y que bajo el reinado del criminal Alfonso XIII, en 1.905, es elegido concejal del ayuntamiento de Madrid, aunque no iba a ser esta la única vez que colaboraría con el monarca, porque en el seno del PSOE existía una gran afinidad con la monarquía como consecuencia de esa socialdemocracia que los dominaba a pesar de las posturas marxistas, o lo que es lo mismo, contradicción tras contradicción. También en 1.905 es elegido concejal del ayuntamiento de Toledo Julián Besteiro, un krausista alumno de la Institución Libre de Enseñanza y que entonces era militante de Unión Republicana, aunque a partir de 1.908 se incorporó al llamado Partido Radical que entonces lideraba Alejandro Lerroux, pero que en realidad se trata de dos organizaciones políticas que en el tiempo coinciden en nombre y en una parte importante de sus postulados, aunque no en todos y que al final derivara la segunda en un acercamiento y colaboración con la derecha a pesar de denominarse republicana, porque de todos es sabido que república es delegar la soberanía de un pueblo en unos gobernantes elegidos para ello y que en consecuencia pueden adoptar cualquier postura política. El primer Partido Radical es fundado durante el Sexenio Democrático por Manuel Ruiz Zorrilla, que fue quien presidió las Cortes que eligieron a Amadeo de Saboya como rey de España en 1.870 y que era presidente del gobierno y ministro de gobernación cuando el italiano coronado rey por los intereses de unos pocos, renunció al trono el 11 de febrero de 1.873, diciendo aquello de “los españoles son ingobernables” (ojala fuese cierto). Con la llegada al poder de Cánovas del Castillo y la instauración de la Restauración fue desterrado a Francia, donde colaboró con Nicolás Salmerón en la organización del Partido Reformista Republicano, pasando a partir de 1.880 al Partido

Progresista Democrático, junto a Cristino Martos y Eugenio Montero Ríos, para ya en 1.881 conspirar abiertamente contra la Casa de Borbón.

La segunda vez que aparece el Partido Radical es en enero de 1.908, aunque su verdadera nomenclatura es Partido Republicano Radical y que esta dirigido por Alejandro Lerroux, que empieza a tomar considerable importancia cuando la última semana de julio de 1.909 se declaró una insurrección popular como consecuencia de la guerra de Marruecos en varios pueblos de Cataluña, especialmente en la ciudad de Barcelona. La herramienta que utilizaron los trabajadores contra la guerra fue la huelga general, a la que el gobierno de Maura respondió con el Estado de Guerra, sacando el ministro de Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel el ejército a la calle para someter a los trabajadores el día 26 de julio, pero la situación todavía se complicaría más cuando se conocieron las noticias del llamado “desastre del Barranco del Lobo”, que provocaron que el día 28 toda Barcelona se declarara insurrecta, al tiempo que el gobierno emprendía una tremenda represión a partir del 31 de julio, que culminaría el día 13 de octubre con el fusilamiento del pedagogo Francesc Ferrer i Guardia, como resultado de un feroz ataque contra los anarquistas, cuando en realidad había sido desde el Partido Radical desde donde se habían dado las ordenes por las que se produjeron saqueos e incendios. Esto que en sí puede no parecer tener una importancia política clave, sí que la tuvo en realidad, ya que el conservadurismo y la monarquía, habían perdido gran parte de su fuerza en 1.885, por lo que Cánovas poco antes de que Angiolillo le diese lo que merecía, llegó a un acuerdo con Sagasta en lo que se denominó Pacto del Pardo, en el que los liberales se comprometían a mantener lealtad a la Constitución de 1.876, lo que les permitiría un turno en el gobierno. Cánovas evitaba así que un pacto entre liberales y republicanos acabase con la Restauración y por lo tanto con la monarquía lo que podía suponer el establecimiento de una nueva República, aunque también era muy probable que los carlistas se hicieran con el trono. Después de la Semana Trágica se produjo la ruptura del Pacto del Pardo, pero sin embargo no se varió el régimen y se continuó con el mismo tipo de gobierno despótico que hasta entonces se venía realizando, aunque eso sí, la Semana Trágica sirvió para crear una especie de endiosamiento en la figura de Alejandro Lerroux que el pueblo acabaría pagando muy caro. Una de las personas que colaboró en la fundación del Partido Radical fue el masón Diego Martínez Barrios que mantenía una estrecha relación con Alejandro Lerroux.

Julián Besteiro adquirió una educación marxista en las universidades alemanas, donde estuvo estudiando desde 1.909 hasta 1.911, pero posicionándose en el revisionismo con el objetivo de modificar, aunque moderadamente, algunos puntos fundamentales de las doctrinas políticas económico-sociales que preconizaban Marx y Engels. Este posicionamiento provocó en sus detractores un odio terrible contra él, ya que consideraban que era una traición a la ortodoxia del comunismo. Cuando en 1.912 se afilió al PSOE, seguramente no imaginaba que un año más tarde sería elegido concejal del ayuntamiento de Madrid, ni que en 1.917 sería detenido y condenado a cadena perpetua por formar parte del comité de la huelga de agosto y que como consecuencia de ella permitiría alcanzar al PSOE un buen número de diputados, que en febrero de 1.918 les permitiría una inmunidad política que los liberaría de la cárcel por su condición de diputados, mientras que los piquetes y los más comunes de los militantes debieron cumplir sus condenas. Besteiro dos años más tarde decidió abandonar el PSOE por considerar que este estaba influenciado por el comunismo leninista de la URSS, pero hay que tener en cuenta sus desavenencias con Largo Caballero, por eso cuando en 1.921 Pablo Iglesias se impone como líder y rompe con la III Internacional y por lo tanto con el comunismo pro-soviético, Besteiro volvió a formar parte de la Comisión Ejecutiva, al igual que lo hizo Indalecio Prieto, que lo mismo que Besteiro, era diputado desde 1.918 o Largo Caballero que no sólo fue elegido diputado y liberado de la cárcel sino elegido también secretario general de UGT, pero que no tuvo ningún escrúpulo junto con Besteiro y otros miembros socialistas, en colaborar con la dictadura de Primo de Rivera, lo que provocó que Indalecio Prieto dimitiera de su cargo. Como Largo Caballero formaba parte del Consejo de Estado, toda la cúpula socialista defendió esa política colaboracionista, llegando a nombrar presidente de UGT y del PSOE a Besteiro en pleno auge primorriverista.

Indalecio Prieto con su liberalismo reformista y favorable a las alianzas con los partidos republicanos, entró a formar parte del grupo de conspiradores republicanos en cuyas nomenclaturas aparecían claramente los términos republicanos y entre los cuales no se encontraba el PSOE, entre otros motivos porque no era ni es republicano, pero que por intereses personalistas a Prieto le convenía estar el día 17 de agosto de 1.930 en la reunión que dio paso al Pacto de San Sebastián. Cuando en diciembre de ese año fracasó la sublevación de Jaca como consecuencia de una pésima organización re-

publicana que pretendía derrocar a Alfonso XIII, Prieto que junto a Fernando de los Ríos y a título personal habían participado en la trama republicana, tuvo que huir a Francia.

Con la proclamación de la II República, el socialista Besteiro, que había sido colaborador de la dictadura primorriverista, se negó a participar en la formación del primer gobierno provisional, llegando a dimitir de sus cargos en el PSOE y UGT, propugnando la ausencia de colaboración con esa república a la que consideraba burguesa. Por el contrario el resto de sus compañeros, sí que eran partícipes en la entrada del PSOE en el gobierno, lo que provocó una violenta protesta del Partido Radical, que nunca llegó a aceptar a la formación socialista como republicana, llegando incluso Lerrooux a no compartir ministerio con el PSOE en el primer gobierno constitucional, cuando en realidad eran ellos como republicanos quienes más derecho tenían.

No le ocurrió lo mismo a Prieto, que fue ministro de Hacienda en el primer gobierno provisional de Niceto Alcalá Zamora y que repitió cartera con Manuel Azaña en el segundo gobierno provisional, al igual que Largo Caballero que se apresuró para ser nombrado ministro de Trabajo en ese primer gobierno que abarcó desde el 14 de abril hasta el 14 de octubre de ese 1.931 y que volvió a ocupar el mismo cargo a partir del 14 de octubre y hasta el 16 de diciembre, acompañando a Azaña en ese segundo gobierno provisional. Curiosamente Besteiro que tanto criticaba a la II República, fue elegido presidente de las Cortes Constituyentes en julio de 1.931, permaneciendo en ese cargo hasta que volvió a ser elegido presidente de la UGT en 1.932, mientras que Prieto era ministro de Obras Públicas en el primer gobierno constitucional cuyo presidente era Manuel Azaña y con quien Largo Caballero también ocupó la cartera de Trabajo, pasando a ser prácticamente intocable cuando en el XIII Congreso del PSOE fue elegido presidente y por fin consiguió imponer sus tesis colaboracionistas, logrando desplazar a sus detractores, lo que sirvió en gran medida para que Indalecio Prieto se hiciera propietario de El Liberal, desde donde podía tener más libertad para expandir sus ideas, pues se veía menoscabado por su partido, confirmándolo más tarde cuando su partido le negó en 1.933 la oportunidad de formar gobierno.

Sustituyendo a Besteiro, en 1.934, Largo Caballero se hizo con el control total de los socialistas, al acceder a la secretaría general de UGT, lo que le permitió preparar la llamada Revolución de Octubre, que apoyada por el periódico del PSOE, El Socialista y el de Indalecio Prieto, El Liberal, consiguieron dar tanta publicidad a sus

mítines, que en lo que era su feudo Asturias, consiguieron que casi todos los trabajadores participaran, pero la represión gubernamental y la falta de apoyo en el resto del país, condujo a un auténtico fracaso y en caso de que hubiese triunfado se habría convertido en una dictadura como la que existía en la URSS bajo el yugo de Stalin. Los miles de muertos y detenidos son quienes pagaron la arrogancia de ese personaje al que tanto le gustaba que le llamaran el “Lenin español” y que carecía por completo de capacidad organizativa. Sin embargo Largo Caballero también fue encarcelado, Indalecio Prieto huyó a Francia y Besteiro se libró porque había dimitido de la dirección del sindicato, porque se encontraba totalmente en contra de esa radicalización bolchevique que germinaba en UGT.

Mientras todo esto ocurría en las filas del PSOE, en el Partido Radical de Alejandro Lerrooux las cosas no habían salido como ellos pretendían, por culpa del que empezaron a considerar como su enemigo el PSOE, a pesar de que Lerrooux fue ministro de Estado en los dos gobiernos provisionales de la II República, con Niceto y con Azaña, desde abril hasta diciembre de 1.931, pero las diferencias con los socialistas e incluso con Manuel Azaña, provocaron que el 12 de septiembre de 1.933, sustituyera a éste en la presidencia del gobierno, lo que provocó que la composición de las Cortes después de las elecciones diesen un significativo vuelco que favoreció al conservadurismo, volviendo a presidir Lerrooux el gobierno entre diciembre de 1.933 y abril de 1.934. Lo cierto es que desde septiembre de 1.933 hasta diciembre de 1.935, los miembros del Partido Radical fueron quienes presidieron todos los gobiernos de la II República, tres de ellos por Lerrooux. La última vez que ocupó la presidencia fue entre octubre de 1.934 y septiembre de 1.935 y aunque todavía llegó a ser titular del Ministerio de Estado, se vio obligado a dimitir en diciembre de ese año cuando salió a la luz el escándalo del estraperlo.

El poder que tenía el Partido Radical cuando se instauró la II República era tan grande que Diego Martínez Barrio, que también había participado en el Pacto de San Sebastián, fue desde abril del 31 hasta septiembre de 1.933 ministro de Comunicaciones y desde septiembre a octubre de ese año, ministro de Gobernación. En sustitución de Lerrooux, ocupó la presidencia de la república desde el 8 de octubre al 16 de diciembre de ese año, por el que tantas calamidades había pasado el pueblo por culpa de socialistas, azañistas y lerroouxistas, sobre todo en Casas Viejas, pero Martínez Barrio todavía terminaría el año como ministro de la Guerra, ocupando ese cargo hasta enero del nuevo año, pasan-

do a partir de entonces y hasta marzo a ocupar de nuevo la cartera de Gobernación, pero a partir de aquí sus discrepancias con el “jefe” Lerroux, como consecuencia de las relaciones de éste con la derecha, le llevan a separarse del Partido Radical y fundar un partido más izquierdista aunque de nombre ya utilizado con anterioridad, Unión Republicana.

El que fuera alcalde de Valencia por Unión Republicana Autonomista de Valencia entre 1.920 y 1.923, Ricardo Samper, fue diputado de las Cortes Constituyentes de la II República por el Partido Radical, formando parte de la comisión que se encargó de redactar la Constitución. Después de ocupar varias carteras ministeriales y a petición del presidente de la república Niceto Alcalá Zamora, formó un gobierno desde el que ya se intuía que las fuerzas conservadoras más débiles iban a pasar a formar parte de la CEDA, la coalición que se imponía y coaligaba a todas las tendencias derechistas. Durante su mandato, la Ley de Contratos de Cultivo que aprobó el gobierno catalán que presidía Lluís Companys, provocó una grave crisis entre el gobierno central y Cataluña, motivo por el cual fue sustituido por Lerroux al retirarle la CEDA su apoyo, aunque seguiría siendo ministro de Estado durante tres meses más, lo que nos da una clara idea de cómo el ansia de poder, es más fuerte que la realidad.

Otro presidente del gobierno republicano fue un alicantino de Torrevieja, Joaquín Chapaprieta, un monárquico que hasta 1.923 prestaba sus servicios a Alfonso XIII, e incluso antes de que el rey iniciara su reinado efectivo, pero las cosas cambiaron cuando fue destituido como ministro de Trabajo mientras ejercía la presidencia el liberal Manuel García Prieto, pocos días antes del golpe de Estado de Miguel Primo de Rivera, lo que hizo que tras la caída de éste y en compañía de otros ex-monárquicos como Miguel Maura o Niceto Alcalá Zamora que tanta relevancia tendrían durante la república, fundarán un nuevo partido al que denominaron Derecha Liberal Republicana, en el nombre del cual también firmaron el Pacto de San Sebastián, cuyo objetivo era propiciar el cambio de la monarquía por la república. A pesar de ser independiente, sus postulados eran tan próximos a Lerroux que fue nombrado ministro de Hacienda entre el 6 de mayo y el 25 de septiembre de 1.935, siendo en esta última fecha cuando Alcalá Zamora, antiguo correligionario suyo, le encargó que formara un nuevo gabinete, viéndose forzado el 14 de diciembre a dimitir de la presidencia por la oposición de la CEDA, no obstante siguió siendo ministro de Hacienda con Manuel Portela Valladares hasta el 30 de di-

ciembre de 1.935, habiendo rechazado con anterioridad la propuesta hecha por Alcalá Zamora en la que le proponía la organización de las elecciones legislativas tras la disolución de las Cortes.

Ese año de 1.935 fue crítico en todas las formaciones políticas tanto de derechas como de izquierdas, que tenían un afán desmedido por alcanzar el poder, lo que provocaba una falta de organización que iba precipitando fracaso tras fracaso, como ocurrió en el seno del PSOE, donde la mala organización de Largo Caballero al frente de este, provocó múltiples escisiones que terminarían por obligarle a abandonar la presidencia del partido ese año, pero a pesar de todo siguió siendo secretario general de UGT. Si nos fijamos en el polo opuesto, nos encontramos con que el Partido Radical recorrió todo el espectro político, desde la presunta izquierda revolucionaria, hasta llegar a formar gobierno con los partidos de derechas que se habían agrupado en la CEDA, que en mayo de 1.935 llegó a disponer de cinco ministros en el gabinete, desde el que Gil Robles como ministro de la guerra, nombró Jefe del Estado Mayor a Franco, pero que se encontró con el escándalo que hizo dimitir a Lerroux, porque se descubrió que en 1.934 se habían hecho unas concesiones fraudulentas en las ruletas de los casinos de San Sebastián, Palma de Mallorca y Santander, ya que dichas ruletas estaban trucadas por Daniel Strauss y su compañero Perlowitz, que de la unión del principio de los apellidos de ambos surgió el nombre del escándalo, “estraperlo”, haciéndose público cuando tras la prohibición de las ruletas trucadas, Daniel Strauss, chantajeó a los miembros más influyentes que habían participado en la concesión, pero el asunto acabó llegando a las Cortes, lo que provocó el cese de los implicados entre los que se encontraba el criminal ministro de Gobernación, Rafael Salazar Alonso y el sobrino de Alejandro Lerroux, Aurelio. Más tarde, estraperlo, perdería su concepto original y sería utilizado para designar el fraude comercial cometido sobre todo con productos de primera necesidad, aunque también alcanzó a otras actividades como maquinaria pesada o herramientas, que sobre todo a partir del fin de la sangrienta guerra civil, creó un mercado negro como consecuencia de la necesidad surgida a partir del racionamiento que el régimen franquista impuso al pueblo, por lo que se crearon inmensas fortunas mientras morían miles de personas, no sólo de hambre, también asesinadas por querer denunciar a los gerifaltes franquistas civiles y militares que se enriquecieron a costa de la muerte del pueblo y que con ellos arrastraban a gran número de funcionarios, especialmente a la

guardia civil que ante los abusos hacían la vista gorda porque recibían pagos en metálico o en especias. Esto en realidad tenía un doble sentido porque por un lado se intentaba favorecer a los más importantes colaboradores del régimen, que a través de pequeños corredores traficaban con las mercancías y multiplicaban sus fortunas sin pagar a Hacienda, mientras que por otro lado se mostraban como ejemplares benefactores del país cuando al llegar a los fieltos que habían en las entradas de las ciudades, pagaban los aranceles de productos mínimos, influyendo de este modo para que pagaran todas las personas que desde los pueblos y para su consumo traían pan, vino o aceite.

Cuando el Frente Popular ganó los comicios de 1.936, Joaquín Chapaprieta el ex-monárquico fundador de Derecha Liberal Republicana y que en las elecciones de 1.933 fue elegido diputado por Alicante al presentarse con la coalición Unión de Derechas Alicantinas fue elegido diputado, esta vez por el Partido Republicano Independiente de Alicante.

En enero de 1.936, Diego Martínez Barrio se integró con su partido en el Frente Popular, para una vez conseguida la victoria de las coaliciones izquierdistas político-sindicalistas, ser nombrado presidente de las Cortes. Cuando fue destituido Alcalá Zamora, Martínez Barrio ocupó interinamente la presidencia de la II República desde abril hasta mayo, momento en que fue investido Azaña como nuevo presidente, que sin embargo no dudó en abandonar su puesto cobardemente antes de que finalizara el conflicto, ocupando la presidencia desde el 1 de marzo de 1.939, Diego Martínez Barrios.

Al estallar la guerra que provocaron los generales y los monárquicos en complot con toda la derecha, Largo Caballero, el 5 de septiembre de 1.936 pasó a presidir el gobierno que representaba a todas las fuerzas del Frente Popular, entre las que incluso se encontraba el sindicato anarcosindicalista CNT, pero se daba la circunstancia de que en mayo de ese año, Manuel Azaña propuso a Indalecio Prieto que formara gobierno, pero por segunda vez e influenciados por Largo Caballero su partido le negó el apoyo, aunque sí que se le permitió ser ministro de Marina y del Aire, lo que más tarde dañaría a los anarquistas.

Tampoco tuvo reparos en huir de Madrid junto con su gabinete, Largo Caballero en diciembre de 1.936, refugiándose en Valencia, ciudad que a partir de ese momento sería la capital de la república y en la que dimiría tanto por el curso desfavorable de la guerra, como por los sucesos de mayo en Cataluña, donde los

anarquistas que empuñaban las armas y no reconocían gobiernos ni líderes fueron traicionados por el Estado Central, el Estat Català y ministros que se decían anarquistas y que la historia ha demostrado que eran unos farsantes por mucho que se diga que hay que atravesar esa difícil época. O se es anarquista o no se es y tanto García Oliver, como Federica Montseny eran anarcosindicalistas, aunque Federica era una pequeña burguesa que vivió del nombre de sus padres, junto a la persona que mejor le podía ir, Germinal Esgleas, siendo los únicos que han cobrado del sindicato. Por su parte García Oliver no resultó ser tan “solidario” como pretendió hacer creer a Durruti y a tantos compañeros que balas clandestinas acabaron con sus vidas y a pesar de que pueda parecer un acto solidario y de fe en la igualdad, el momento en que supuestamente “dejaba en manos de Federica la elección de ser ministros y que se haría lo que ella dijera”, no es más que un acto de sumisión de alguien que no es capaz de actuar si no hay alguien que lo dirija, en este caso la “ministra” Federica.

Cuando las fuerzas contrarias a la CNT y el POUM se unieron para acabar con ellos, se dejó solos a quienes combatían en la Telefónica y en las calles, porque cobardemente tanto Federica como García Oliver, hicieron un llamamiento por la radio a los compañeros para que depusieran las armas, cuando las unidades de la 26ª División Anarquista (la antigua Columna Durruti) que se encontraba en el frente de Aragón se congregaron en Barbastro al mando de Gregorio Jover para iniciar la marcha, pero la alocución de García Oliver hizo que se quedaran allí, quizás si la división hubiese estado mandada por otro, la orden no hubiese sido cumplida, pero aquí de nuevo surgía la sombra de la duda. Quienes si que decidieron partir, fueron las unidades de la 28ª División (Columna Ascaso), pero el Jefe de la Aviación Republicana, Alfonso Reyes, amenazó con bombardearlos. Tiraban contra quienes habían hecho posible que ganara la coalición frente populista, quejándose luego de la falta de armamento y munición, lo que no les faltaba ni a los estalinistas ni al gobierno catalán que había incautado las armas que tanto había costado conseguir a los anarquistas. Federica declararía más tarde que tanto a ella como a los otros ministros les había pillado por sorpresa los disturbios, de este modo hacía como el romano Poncio Pilatos y se lavaba las manos, pero ese mismo día 4 de mayo lo que había que lavar era la sangre de Domingo Ascaso que murió como tantos otros compañeros luchando por el ideal de la libertad. El día 5 las fuerzas estalinistas detuvieron y asesinaron vilmente a los escritores anarquistas italianos, Camilo

Berner y Francesco Barbieri, mientras que Federica se ofrecía para mediar en el conflicto, como si los muertos y los vivos anarquistas no fueran con ella. Finalmente Largo Caballero que pareció mostrarse reacio a combatir a los anarquistas, probablemente porque pensara que a quien había que combatir era al Estat Català, el día 6 de mayo comunicó a Companys que le ofrecía ayuda para restaurar el orden, convencido por Indalecio Prieto, que veía que si Largo Caballero era criticado por luchar contra los anarquistas, el podría sustituirle en la presidencia, mandando dos destructores y un acorazado con un numeroso contingente de tropas desde Valencia, mientras que desde Madrid salieron 5.000 miembros de la Guardia de Asalto, que se sumarían a las fuerzas de Barcelona que contaban con 3.000 efectivos de la Guardia de Asalto, 1.000 de la Guardia Nacional Republicana y las fuerzas de los Mozos de Escuadra, a los que había que sumar las fuerzas auxiliares de ERC, PSUC y Estat Català, para combatir a un puñado de anarquistas que iban siendo asesinados impunemente en los pueblos catalanes y en la propia Barcelona, por culpa de Federica Montseny, García Oliver, Joan Peiró y Juan López, que quisieron ser ministros y crearon una brecha entre ellos, los anarquistas y sobre todo en las juventudes anarquistas.

Indalecio Prieto vio despejado el camino con la renuncia de Largo Caballero y continuó hasta marzo de 1.938 como ministro de la Defensa Nacional, pero no pudo cumplir su sueño de ser presidente del gobierno ni de la república porque se encontró con Negrín que lo destituyó por las continuas discrepancias entre ambos, a pesar de que la política del nuevo presidente Juan Negrín, había estado vinculada a la de Indalecio Prieto y aunque sea una contradicción, fue por ello por lo que se incorporó al PSOE en 1929, durante la dictadura de Primo, siendo elegido diputado en abril de 1.931, tras la proclamación de la II República, pero que después del fracasado golpe de Estado y ya comenzada la guerra civil, en septiembre de 1.936, con Largo Caballero como presidente, participó en ese gabinete como ministro de Hacienda, de este modo obtuvo libertad para tratar con la URSS la renegociación de la ayuda bélica que ésta ofrecía al gobierno, mientras que armaba a los estalinistas fieles a los soviéticos para que combatieran contra el gobierno de la II República y el pueblo que no quería un régimen estalinista. La URSS tenía claro cual era su objetivo: las reservas de oro del Banco de España y Negrín se lo ofreció en bandeja de plata al hacer los pagos efectivos con dichas reservas auríferas. En mayo de 1.938, siempre por la falta de organización,

pensaron que la guerra estaba perdida y Negrín enunció una serie de principios por los que se podían establecer unas negociaciones a través de las cuales el conflicto bélico se daría por finalizado. A estas propuestas se las conoció como los “trece puntos de Negrín”, que en febrero de 1.939, cuando parecía que las tropas rebeldes ya no podían ser detenidas en su avance, Negrín, lo redujo a sólo tres puntos, pero los acuerdos no llegaron nunca a producirse, porque Franco sabiéndose poseedor de las simpatías galas y británicas, así como de las estadounidenses y siendo conocedor de la falta de organización republicana y las desavenencias entre las diversas formaciones, se oponía a cualquier pacto, mientras que Negrín se declaraba defensor a ultranza de las tesis comunistas que desde Moscú propugnaban por mantener la guerra y no rendirse, sin importar el número de muertos ni los daños materiales que todavía se pudiesen ocasionar.

Precisamente como consecuencia del temor que existía a perder la guerra, pero sobre todo conociendo que desde Moscú se habían dado órdenes de no retroceder y mantener las posiciones, fusilando a quienes bajo las bombas abandonaban las trincheras y los campos sembrados de cadáveres, donde era Líster el primero en asesinar a bocajarro a los combatientes que hundidos moral y físicamente, retrocedían con la esperanza de reencontrarse con los que consideraban sus aliados, pero que eran recibidos por las balas de Líster que hacía ver a los demás que haría lo mismo con quien fuese, porque lo único que importaba era seguir las órdenes del Partido, el día 5 de noviembre de 1.938, es cuando un grupo de reporteros formado por Henry Buckley que trabajaba para *The Daily Telegraph*; Herbert L. Matthews, que lo hacía para *The New York Times*; Vincent Sheean, para *The New York Herald*; Ernest Hemingway y un Robert Capa que se encontraba completamente abatido por la pérdida de la que había sido su compañera Gerda Taro, que había fallecido en Brunete, acompañados todos ellos por el coronel alemán de lo que fueron las Brigadas Internacionales, Hans Kahle, que con el único propósito de comprobar in situ la situación que se mantenía en el margen derecho del Ebro y después de entrevistar al estalinista Líster, hubieron de atravesar el río en una barca de remos, que hacía agua por todas partes y que amenazaba con partirse e irse a pique, encontrándose no sólo bajo la amenaza de las bombas y los disparos de fusilería, sino con los árboles, camiones y todo tipo de chatarra que el Ebro arrastraba después de tres meses de combates y que obstruían su cauce, arriesgando sus vidas para hacer saber al mundo

de lo que es capaz el fascismo y el totalitarismo y lo cruel e inhumanas que son las guerras.

Ante la perspectiva de una masacre sin precedentes, se planeó un golpe de Estado republicano contra el propio gobierno de la república en marzo de 1.939, que estaba encabezado por el coronel Segismundo Casado, padre del actor Fernando Rey, que había sido jefe de la escolta del presidente de la república y que siendo teniente coronel y bajo las órdenes de Largo Caballero, como miembro del Estado Mayor, organizó las brigadas mixtas en 1.936 y que al ser ascendido a coronel, sustituyó a José Miaja como jefe del Ejército del Centro. Para poder llevar adelante el golpe y combatir al mismo tiempo a comunistas y franquistas, se creó el Consejo Nacional de Defensa en el cual se encontraban republicanos como Miaja, socialistas como Besteiro, que no tuvo ningún reparo en unirse al grupo de Casado para combatir a los comunistas estalinistas, pero a finales de marzo las tropas franquistas lo capturaron y lo condenaron a 30 años, falleciendo en 1.940 en la cárcel sevillana de Carmona o anarquistas como Cipriano Mera, que fue encarcelado por el Frente Popular en junio de 1.936, por presidir el comité de huelga de la construcción madrileña, sin embargo se convirtió en uno de los mayores defensores de quienes le habían encarcelado y demostró tener tanta habilidad con las estrategias militares, como con la paleta, siendo él quien al frente de la XIV División Republicana, consiguió derrotar a las tropas franquistas en marzo de 1.937 en la batalla de Guadalajara, en la cual “El Campesino” (Valentín González), hizo creer que habían sido las tropas estalinistas quienes habían conseguido la victoria, cuando la realidad es que la habían conseguido los anarquistas, no obstante, hay que reconocer su valor, porque atravesó el frente entre los disparos de anarquistas y franquistas subido en una moto, para proclamar la mentira que años más tarde reconocería al tiempo que mostró su apoyo al gobierno socialista de Felipe González (véase imagen). Por desgracia todos los intentos por conseguir una derrota digna resultaron estériles al no lograrse ninguna concesión de Franco.

La derrota sin paliativos de la batalla del Ebro, dejaba claro que ya no se podía creer en las batallas decisivas que tanto fomentaban los estalinistas de Juan Negrín, al que apoyaban siguiendo las órdenes del Partido casi todos los altos mandos militares, demostrando que resistir no era vencer, por eso cuando finalizaba enero de 1.939 y reunidos Azaña y Negrín sin saber que rumbo tomar con la guerra, el general Rojo sugirió que todos los combatientes republicanos debían izar bande-

ra blanca y rendirse, cosa que no hizo el ejército, pero si Azaña que abandonó la comodidad de su chalet de Serra, para huir junto a Rojo a Francia, pero la situación aun se complicó más cuando al mes siguiente, en febrero, haciendo uso de la sinrazón, los gobiernos de Londres y París reconocieron como único y legítimo el gobierno de Burgos.



Ante tal perspectiva era una locura cualquier intento de alargar la guerra y por ello el día 2 de marzo en Cartagena, se puede decir que es el comienzo del golpe de estado, ya que el almirante Buiza lanzó un comunicado a todos los mandos de la Armada en el cual se les exhortaba para que salieran de las aguas territoriales del país con toda la flota si Negrín no firmaba el armisticio en un plazo de veinticuatro horas. El día 10 de marzo, el Ejército de Maniobras conseguía derrotar algunos reductos del ejército franquista que querían impedir que llegara a Madrid desde Alcalá de Henares para derrocar al gobierno de Negrín, al día siguiente sábado 11 de marzo, después de que militares que decían defender la república se enfrentasen entre sí en bandos diferentes, dejando por las calles de ese Madrid que tantos suplicios había padecido por parte de los fascistas, casi 300 muertos y cerca de un millar de heridos; pero lamentablemente ese no fue el final.

Sí que se produjeron acuerdos para la redacción de un documento de paz, cuando el 23 de marzo una representación del Consejo Nacional de Defensa se trasladó hasta Burgos para entrevistarse con representantes del ejército rebelde, que entre otras cosas ponía como condición previa la entrega de la aviación republicana entre las quince y las dieciocho horas del sábado día 25. La falta de tiempo para poder coordinar a todo el ejército del aire, llevó a los republicanos a pedir una nueva entrevista que se fijó para el día 25, en el que empezaron a redactar el documento que haría posible la paz, pero de pronto y cuando parecía que todo se encontraba en las mejores condiciones, los representantes fascistas recibieron la orden de dar por finalizadas las conversaciones, no hay que olvidar que el gobierno de Franco era conocedor de todos los movimientos del gobierno republicano, gracias a la quinta columna de Gutiérrez Mellado. José del Río secretario del Consejo Nacional de Defensa, dirigió por radio un mensaje en el que relataba como habían acontecido las negociaciones y decía

lo siguiente: *El Consejo Nacional de Defensa, oportunamente dio cuenta de la iniciación de negociaciones con el Gobierno nacionalista, y en este momento histórico somete a la consideración del Mundo y muy especialmente de los españoles, su conducta en hecho de tanta transcendencia para justificar que ha salvado la responsabilidad histórica y que ha sido leal al pueblo que tan generosamente le otorgó su confianza...* El domingo 26 de marzo en el parte oficial de guerra se daba a conocer “desde el Frente de Extremadura que el enemigo había comenzado su anunciada ofensiva con gran profusión de medios, logrando ocupar algunas posiciones propias en el sector de Pozoblanco”... Ese mismo día se hizo público porqué se habían roto las negociaciones: *“La súbita ruptura de las negociaciones entre nuestro Consejo Nacional de Defensa y el Gobierno franquista produjo anoche, al ser conocida honda impresión. No creemos que ésta se haya limitado a nuestra zona; a buen seguro alcanzara también al campo nacionalista, donde la paz es tan deseada como en el nuestro.*

*Ahora bien: si la paz no es ya un hecho o no se halla, al menos, en vía de realización inminente, la culpa no es, ciertamente, nuestra. El Consejo de Defensa, siguiendo, en sus relaciones con el pueblo las normas que desde un principio se impuso le ha informado clara y lealmente de cuanto ha ocurrido. Ni un trámite de las gestiones realizadas les ha sido ocultado a los españoles. Han podido estos advertir como el Consejo ha llegado en su actitud conciliadora, al último extremo. Los patriotas que forman este supremo organismo han sacrificado todo al cumplimiento de su misión. En su abnegación no han vacilado en dejarse los “jirones de dignidad personal” a que alude la histórica nota radiada anoche. Ni aun así se ha podido llegar al acuerdo deseado. ¿Qué misteriosas causas han determinado este fracaso cuando ya parecía segura una solución de concordia? Desde luego (conviene insistir en este punto) esas causas son ajenas a la España republicana. La España republicana quiere la paz. Bien acaba de demostrarlo por medio de su representación auténtica, por medio del Consejo Nacional de Defensa. La España republicana quiere la paz, sin que en ella naufrague su dignidad. Es lo menos que puede pedir quien ha defendido, a costa de su sangre un ideal...* Cuando se produjo “la liberación de Madrid” por el Ejército de Ocupación y a partir de ese fatídico día 30 de marzo, a nadie se le escapaba que quedaba abierta una indiscriminada veda contra los republicanos en todos sus diferentes aspectos, que provocaría la política de venganza y exterminio, temblando Madrid y el país entero cuando Ramón Serrano Suñer anunció:

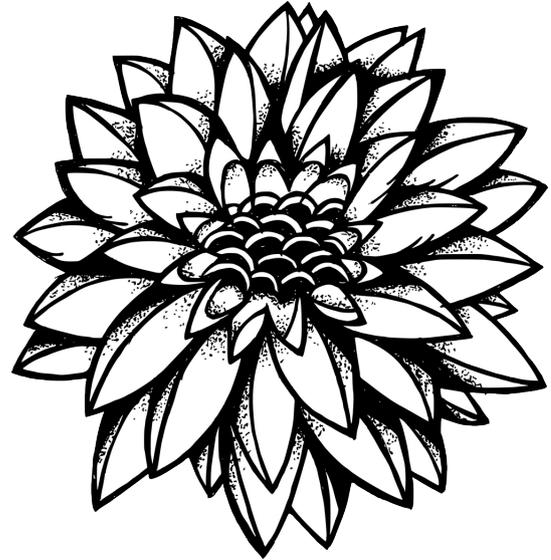
*“El Madrid rojo ha sucumbido. La victoria militar lo ha incorporado a la Patria. Llegue la noticia a todos los ámbitos de la tierra; sea mi auditorio invisible España entera”.*

Por incomprensible que pueda parecer, Juan Negrín presidió en Francia, el gobierno republicano en el exilio hasta 1.945, cuando tomó la presidencia Diego Martínez Barrio. Por otro lado los socialistas, también se exiliaron, en el caso de Largo Caballero que había huido a Francia en enero de 1.939, fue el gobierno colaboracionista de Vichy quien lo detuvo, al igual que a Cipriano Mera que había escapado a Orán, pero que a éste lo devolvió al régimen franquista, mientras que a Largo Caballero al no tener claro que hacer con él lo entregaron a la GESTAPO, la cual, decidió internarlo en el campo de concentración de Sachsenhausen, muy próximo a Berlín, en el que dispuso de una habitación para él sólo. Cuando en 1.945 una unidad polaca del Ejército Rojo liberó el campo, fue trasladado a la URSS donde fue tratado como un jefe de Estado, llegando a poner a su disposición un avión que lo trasladaría a Francia, donde llegó a disponer hasta de secretario. Por su parte Indalecio Prieto, se dedicó a pactar con los monárquicos, tratando de reinstaurar la monarquía en la persona de Juan de Borbón y Battenberg, algo que haría más tarde el propio Franco, no con Juan sino con el hijo de este, al que Franco se había encargado de educar y al cual mostrarían lealtad todos los gobiernos socialistas que han pasado por la farsa política que llaman democracia, en la cual el expresidente Rodríguez Zapatero ha llegado a postular a favor de la colaboración con los conservadores del PP, lo que nos hace retroceder al principio y volver a replantearnos que es lo que debemos hacer. Todavía queda pendiente el tema de los cinco acuerdos con el Vaticano, que empezaron a negociarse antes de la muerte del dictador y que permiten privilegios a la iglesia, aunque no son más que una reforma del Concordato franquista de 1.953, que llevan la firma de Marcelino Oreja, entonces ministro de exteriores de Adolfo Suárez y del cardenal Giovanni Villot, en el primero de los cuales, registrado el 28 de julio de 1.976, se reconoce a Roma la potestad de nombrar obispos y arzobispos, mientras que es el rey quien puede nombrar al vicario general castrense, mientras que los otros cuatro se firmaron el día 3 de enero de 1.979, aunque oficialmente y para la foto de familia, Marcelino Oreja y el nuncio Daddaglio lo hicieron en diciembre de ese año y es en estos acuerdos donde se tratan los asuntos jurídicos, las ventajas fiscales, la asistencia religiosa a los miembros de las Fuerzas Armadas y posiblemente el más importante de

todos, el poder cuasi total en la enseñanza. Esto que parece tan complicado, son ni más ni menos que tratados internacionales, donde bastaría con que una de las partes lo denunciase para poder cambiarlos y sin embargo nunca se ha hecho, muy a pesar de que la autofinanciación de la iglesia, algo de tanta importancia y que tanto daño hace al pueblo, no solo no se ha conseguido, sino que desde el gobierno socialista en 2.006, se subió la asignación de la casilla del IRPF del 0'52 al 0'70 %, otra curiosidad más del PSOE, en cuyo nombre actuó la entonces vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega y donde el Parlamento no fue más que lo que es, un edificio, pero que a la jerarquía eclesiástica le supuso en 2.013, gracias a los 7'3 millones de declaraciones del IRPF, unos ingresos de 249 millones de euros, que sirven para cubrir el sueldo del clero, pero no el de los profesores de religión que eligen los obispos, porque éste aumenta hasta los 600 millones, pero es el Estado quien se hace cargo y por lo tanto va aparte de la iglesia, claro, no del pueblo que es quien alimenta el Estado.

El PSOE en su Congreso de 2.012, ese que ganó Alfredo Pérez Rubalcaba, llevó a las Cortes la exigencia de la anulación del Concordato, presentando una moción para la creación de una nueva Ley de Libertad Religiosa, argumentando entre otras cosas, que la regulación de las relaciones con Roma eran necesarias por el desequilibrio que el gobierno del PP había introducido a favor de la iglesia. Mientras tanto los obispos continúan sus implacables ataques entre los que destaca la vergonzosa comparación que hacen del aborto con la guerra civil, mientras que el jesuita que ahora lleva las sandalias del pescador y que tanto propugna la modestia dentro del clero y critica las atrocidades de la guerra, no ha sido capaz de iniciar cualquier movimiento que pueda variar esos viejos acuerdos que proceden del más rancio nacionalcatolicismo, porque al igual que él, Ricardo Blázquez, no cambiará nada, para que nada cambie, porque lo que le interesa a la Conferencia Episcopal es que todo siga como hace más de tres décadas, donde la inspiración franquista consiguió su firma en ese país-ciudad al que llaman Vaticano y que ahora el PSOE denuncia esos pactos de 1.979, cuando él mismo se negó a hacerlo a lo largo de sus gobiernos, siendo inclusive, sabedor de que se cerró su redacción antes de que se formalizase la Constitución para que de este modo pudiese tomar más poder la iglesia con eso que llaman democracia. Realmente lo tenemos complicado para poder deshacernos de tanto traidor y de esas malas hierbas que llaman brotes verdes, pero hay que hacer sentir que llevamos un mundo nuevo en nuestros corazones.——

## *iniciativa dahlia*



*Camino Viejo de Xirivella nº 23 bajo  
Mislata (Valencia)*  
dahlia@riseup.net  
dahlia.espivblogs.net

---

<http://adoquin.org>

```

1 adoquín = "una herramienta autónoma
2           para la expresión y difusión
3           de la divergencia social"
4 adoquín = "un objeto contundente más
5           contra el aburrimiento
6           totalitario y el reluciente
7           cristal de la normalidad"
8 adoquín = "tampoco participa del
9           otro pensamiento único."
10 print "Utiliza Adoquín.org solo si
11        tiras a dar."
```



{contrainformación  
de Valencia y alrededores}  
{noticias y análisis} {convocatorias}